

# BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2011

MINISTERIO DE RELACIONES  
EXTERIORES

DIRECCION GENERAL DE  
RELACIONES ECONÓMICAS  
INTERNACIONALES

## Índice

Carta

1. Resumen Ejecutivo .....	6
2. Resultados de la Gestión año 2011 .....	10
2.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2011 y la Provisión de Bienes y Servicios.....	10
3. Desafíos para el año 2012 .....	19
4. Anexos .....	35
Anexo 1: Identificación de la Institución .....	36
Anexo 2: Recursos Humanos.....	41
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección .....	45
(N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección/ Total de ingresos a la contrata año t)*100 .....	45
1.2 Efectividad de la selección .....	45
(N° ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año t, con renovación de contrato para año t+1/N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección)*100 .....	45
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia.....	46
(N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t/N° de actividades de capacitación en año t)*100.....	46
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.....	47
Anexo 3: Recursos Financieros .....	49
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2011 .....	73
Anexo 5: Compromisos de Gobierno .....	80
Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas .....	84
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2011.....	95
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo .....	96



## I. Carta Presentación del Ministro del ramo

Para cumplir su misión DIRECON cuenta con un presupuesto en moneda nacional de M\$20.272.588 y en moneda extranjera MUS\$ 32.852, con una dotación efectiva de 380 funcionarios(as) distribuidos a nivel central, regional y en el exterior. Durante el año 2011, la DIRECON coordinó y ejecutó acciones en dos grandes áreas: Promoción de exportaciones y Negociaciones comerciales e implementación y administración de acuerdos.

En el ámbito de la **Promoción de Exportaciones**, se trabajó con mayor fuerza en aquellas empresas que buscan conquistar nuevos mercados y que incorporan la innovación en sus procesos productivos, con el objeto de ampliar la canasta exportadora y diversificar los mercados de exportación. Se redefinieron los instrumentos Muestra y Cata y Sabores de Chile, con el fin de concretar un mayor número de ruedas de negocios para las empresas exportadoras. Se implementó un sistema continuo de postulación de proyectos para los Concursos de Promoción de Exportaciones y Marcas Sectoriales, permitiendo un aumento significativo de los proyectos presentados; y se implementó el nuevo diseño de los pabellones con los que se participó en las Ferias Internacionales. Lo anterior ha permitido que cada año se trabaje con un mayor número de exportadores. Durante el 2011 se sumaron 1.006 exportadores que no habían utilizado servicios de ProChile en el 2010. Asimismo, se trabajó con el 45,2% de los exportadores nacionales totales que exportan sobre US\$ 60.000 anuales.

En materia de **negociaciones económico-comerciales**, se avanzó en el objetivo de abrir nuevos mercados para las exportaciones chilenas, en particular en Asia, destacándose el cierre de negociaciones y firma del Tratado de Libre Comercio con Vietnam y el inicio de negociaciones con Tailandia y Hong Kong. También se siguió trabajando con India en la ampliación del Acuerdo bilateral de Alcance Parcial. Se continuó participando en el proceso **Trans Pacific Partnership (TPP)**, junto a otras ocho economías del Asia Pacífico y se dio impulso formal al proceso de la **Alianza del Pacífico** estableciéndose un Grupo de Alto Nivel, integrado por los Ministros de RR.EE y de Comercio y que reportó a los Presidentes en la II Cumbre realizada en Mérida, México.

Respecto a implementación y administración de los acuerdos comerciales, se concluyeron los procesos legislativos del TLC con Turquía que entró en vigencia en marzo y del TLC con **Malasia** quedando pendiente los trámites internos para su puesta en vigencia.



FERNANDO SCHMIDT ARIZTÍA  
Embajador  
Ministro de Relaciones Exteriores (S)

# 1. Resumen Ejecutivo

La Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), es un Servicio Público dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores. Su misión institucional es “Ejecutar y coordinar la política de Gobierno en materia de Relaciones Económicas Internacionales, para promover una adecuada inserción de Chile en el mundo, mediante la negociación y administración de acuerdos económicos internacionales, la promoción de exportaciones de bienes y servicios nacionales, la colaboración en el extranjero a las entidades que promueven la inversión extranjera en Chile y el apoyo a la inversión chilena en el exterior”.

Los principales clientes de DIRECON son empresas exportadoras y con potencial exportador así como empresas importadoras y con potencial importador, asociaciones gremiales y la ciudadanía chilena en su conjunto.

La estructura organizacional definida para el cumplimiento de sus funciones considera a la Dirección de Asuntos Económicos Bilaterales, Multilaterales, y de Promoción de Exportaciones a las que se unen departamentos de apoyo transversal. Cuenta con 15 Direcciones Regionales y hasta el año 2011 contó con 56 Oficinas ubicadas en la red externa (Oficinas Comerciales, Departamentos Económicos y Representaciones).

Para cumplir su misión DIRECON cuenta con un presupuesto en moneda nacional de M\$20.272.588 y en moneda extranjera MUS\$ 32.852, con una dotación efectiva de 380 funcionarios(as) distribuidos a nivel central, regional y en el exterior (ver Anexo 2, recursos humanos).

Durante el año 2011, la DIRECON coordinó y ejecutó acciones en dos grandes áreas: Promoción de exportaciones y Negociaciones comerciales e implementación y administración de acuerdos.

En el ámbito de la **Promoción de Exportaciones**, a partir de un conocimiento más profundo y preciso de la labor institucional y de las necesidades y características del sector exportador nacional, fue necesario redefinir el trabajo de ProChile, incorporando con mayor fuerza a aquellas empresas que buscan conquistar nuevos mercados y que incorporan la innovación en sus procesos productivos, con el objeto de ampliar la canasta exportadora y diversificar los mercados de exportación. Asimismo, fue redefinido el instrumento Muestra y Cata, transformándolo en un instrumento integral para el sector vitivinícola chileno, pasando a denominarse Chile Wine Tour. También fue mejorado y focalizado el modelo de Sabores de Chile, centrándolo en concretar más ruedas de negocios para las empresas exportadoras. Se implementó un sistema continuo de postulación de proyectos, que permite a las empresas y gremios postular al concurso en el minuto que más le acomode en los Concursos de Promoción de Exportaciones y de Marcas Sectoriales,

permitiendo un aumento significativo de los proyectos presentados; y adicionalmente se implementó el nuevo diseño de los pabellones con los que se participó en las Ferias Internacionales.

En el ámbito de Satisfacción de Clientes, se mantuvo la línea de medición externa e interna, es decir, se realizó un estudio externo, el que da cuenta de un importante incremento del grado de satisfacción de nuestros clientes de un 72,1% a 80,5%, con respecto al año 2010. En el ámbito interno, se evaluó en las áreas de concreción de negocios y nivel de satisfacción una muestra de 58 actividades de promoción de exportaciones, que contó con la participación de 938 empresas (569 únicas).

Todo lo anterior se traduce en que se ha trabajado cada año con más exportadores. Específicamente en el 2011, se sumaron 1.006 exportadores que no habían utilizado servicios de ProChile durante el 2010. Asimismo, se trabajó con el 45,2% de los exportadores nacionales totales que exportan sobre US\$ 60.000 anuales.

Para el año 2012, en el ámbito de la **diversificación**: a) ProChile participará en más de 90 Ferias Internacionales: 59 Ferias Sectoriales o Multisectoriales y 30 Ferias de Turismo; b) realización de 8 Sabores de Chile en distintos mercados y 5 eventos a bordo del Buque Escuela Esmeralda; c) lanzamiento internacional de 5 marcas sectoriales; d) realización de 15 Chilean Wine Tour; e) lanzamiento de una nueva Campaña Superfood; f) implementación de la 2° versión del curso de formación Chile Branding; g) lanzamiento y ejecución del nuevo programa "Diversifica tu mercado"; ejecución del Concurso de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias y de Productos del Mar 2011 y lanzamiento Concurso 2013; h) levantamiento de nuevos proyectos, en el marco del Concurso de Marcas Sectoriales; i) I Convocatoria a Concurso de Promoción de Exportaciones para los sectores de Artesanías, Industria, Servicios y Turismo y j) se dará continuidad al Programa de Consulados y Embajadas Comerciales.

En el ámbito de la **cobertura** serán realizados: a) II Encuentro Exportador; b) 4 eventos Macrozonales y c) II Cumbre de Sustentabilidad.

En el ámbito de la **innovación y emprendimiento**, se realizará el lanzamiento del Programa CONTACTChile.

En materia de **negociaciones económico-comerciales**, se avanzó en el objetivo de abrir nuevos mercados para las exportaciones chilenas, en particular en Asia, destacándose el cierre de negociaciones y firma del Tratado de Libre Comercio con Vietnam y el inicio de negociaciones con Tailandia y Hong Kong. También se siguió trabajando con India en la ampliación del Acuerdo bilateral de Alcance Parcial.

Asimismo, se continuó participando en el proceso **Trans Pacific Partnership (TPP)**, junto a otras ocho economías del Asia Pacífico, realizándose seis Rondas de Negociaciones del Acuerdo. En la región vecina, se dio impulso formal al proceso de la **Alianza del Pacífico** estableciéndose un Grupo

de Alto Nivel, integrado por los Ministros de RR.EE y de Comercio y que reportó a los Presidentes en la II Cumbre realizada en Mérida, México.

Respecto a **implementación y administración de los acuerdos comerciales**, se concluyeron los procesos legislativos del TLC con Turquía que entró en vigencia en marzo y del TLC con **Malasia** quedando pendiente los trámites internos para su puesta en vigencia.

Se realizaron las Reuniones de los Comités de Libre Comercio con Australia; Estados Unidos; México; Centroamérica; El Salvador; Costa Rica; Guatemala; Honduras; Panamá y Colombia. Las Comisiones Bilaterales de Comercio e Inversiones con Uruguay y Brasil; la Comisión Administradora del ACE N° 35 Chile-Mercosur; la Comisión Binacional de Comercio, Inversiones y Relaciones Económicas con Argentina; el Comité Conjunto Chile-EFTA, y el Comité de Asociación con la UE.

En el **ámbito multilateral**, durante el año Chile mantuvo su activa participación en las instancias económicas multilaterales como APEC, OMC, OMPI y OCDE. En este último, además de consolidar su membresía plena en la institución, estableció una Representación ante la Organización en París.

Se participó activamente en la discusión parlamentaria y posterior aprobación de los Acuerdos sobre **Servicios Aéreos** con Brasil, República Dominicana, Kuwait, Emiratos Árabes Unido, China y Malasia.

**En materia de energía, comercio y desarrollo sustentable, se estableció la Comisión Coordinadora de la Cooperación Ambiental vinculada a los Acuerdos de Comercio suscritos por nuestro país.**

En materia de **Inversiones chilenas en el Exterior**, se actualizó y publicó, en el sitio web de DIRECON, información con la evolución de las inversiones chilenas directas en su conjunto, sectorialmente y por país (Argentina, Australia, Brasil, Centroamérica, China, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, Italia, Medio Oriente, México, Panamá, Paraguay, Perú, Unión Europea, Uruguay y Venezuela).

Los desafíos para el año 2012 son: a) profundizar las relaciones económico-comerciales con los países del Asia abriendo nuevos mercados para las exportaciones de bienes y servicios chilenos, incluyendo un mayor acercamiento al ASEAN; b) continuar fortaleciendo las relaciones económicas con los restantes países, particularmente en América Latina; c) avanzar en el proceso de negociación del Trans Pacific Partnership, TPP; d) profundizar los acuerdos comerciales más antiguos como el AA con la UE, el TLC con EEUU y el Acuerdo con EFTA, entre otros; e) realizar reuniones de Comisiones Administradoras de los acuerdos con Centroamérica, Bolivia, Colombia, Perú, Mercosur, China, Japón, Corea, México, EEUU y Canadá, entre otros; f) participar activamente en las reuniones de los órganos regulares de la Organización Mundial de Comercio (OMC); impulsar la integración de las economías del Asia-Pacífico fortaleciendo APEC: reforzar la presencia de Chile

en la OCDE a través de la activa participación de los Ministerios y agencias públicas chilenas en sus diferentes áreas de competencia.



RODRIGO CONTRERAS ÁLVAREZ  
DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES (S)

## 2. Resultados de la Gestión año 2011

### 2.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2011 y la Provisión de Bienes y Servicios.

En el año 2011, la gestión de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales – DIRECON - estuvo orientada principalmente a seguir promoviendo una adecuada inserción de Chile en el mundo, avanzando en el proceso de integración y en el aprovechamiento de las oportunidades que brindan los Acuerdos Comerciales suscritos por Chile, así como participando en los organismos económicos multilaterales de los que Chile forma parte. Para estos efectos la DIRECON coordinó y ejecutó acciones en dos grandes áreas: Promoción de exportaciones y Negociaciones y relaciones económico-comerciales, implementación y administración de acuerdos.

En relación a la promoción de exportaciones, la **Dirección de Promoción de Exportaciones ProChile**, en el marco del cumplimiento de su misión “Contribuir al desarrollo económico de Chile a través de su promoción en el exterior, y de la internacionalización sostenible de sus empresas”, y atendiendo a la escasa diversificación de la canasta exportadora, la gran cantidad de empresas que exportan un producto a un mercado, y la necesidad de mejorar la cobertura de empresas, ha centrado los esfuerzos en tres ejes:

- a. Diversificación de mercados
- b. Cobertura de nuevas empresas exportadoras
- c. Innovación y Emprendimiento

Las acciones ejecutadas en cada una de estas áreas se encuentran detalladas en el punto 3. “Acciones de promoción para la introducción, penetración y consolidación de mercados”.

En cuanto a la organización y mejoras internas para la gestión, en **la Red Externa**, se incorporó al accionar de las Oficinas Comerciales, tanto la promoción del **turismo** siendo un sector más dentro de nuestra oferta exportable como la **atracción de inversiones**. Para esto último se desarrolló una coordinación efectiva con CORFO y con el Comité Inversión Extranjera apoyando, con nuestra red externa, la atracción de inversiones y potenciando la promoción de Chile como destino de las inversiones extranjeras.

Se estableció un **modelo de gestión de la Red Externa** dinámico y de mejora continua, que responde a los requerimientos de las empresas chilenas, esto se plasmó en el Plan de acción 2011 que contempla diversas áreas de acción en temas de información comercial, detección de oportunidades de negocios e inversiones, atracción de inversiones, y promoción del turismo, entre otros.

Como una forma de modernizar y entregar mayor dinamismo a la Red Externa, se revisaron los perfiles de cargo de los Agregados Comerciales y a Diciembre 2011 se nombraron, previo concurso

público, nuevos Directores Comerciales en Sao Paulo, Los Angeles, Miami, Moscú, Berlín y Shanghai. En este mismo sentido y con el objeto de apoyar la internacionalización y diversificación de nuestros exportadores, se abrieron 3 Representaciones Comerciales en Guangzhou, Estambul y Munchen; y se implementó el Programa Red Consular y Embajadas en colaboración con el Ministerio de Relaciones Exteriores, el que incorpora a la Red Externa a 28 Consulados y Embajadas y a 160 Consulados Honorarios, definiéndose para esto actividades de gestión y metas.

ProChile lideró, junto a la Fundación Imagen de Chile, el trabajo de Diseño e Implementación de los pabellones chilenos que se presentan en las Ferias Internacionales, con una imagen única, y que será utilizado por las entidades públicas y privadas en más de 40 países.

En el ámbito de la **Red Nacional**, se abrieron 2 antenas regionales, en San Fernando y Chillán, las cuales funcionan en las Gobernaciones de esas Ciudades, y 3 antenas móviles en las ciudades de Linares, Curicó y Vallenar, donde funcionan en el marco de un Convenio de Colaboración con las Gobernaciones de Linares y Curicó y PTI Cadenas Agroindustriales de la Provincia de Huasco.

En el ámbito de la sede central se anunciaron cambios en la estructura de la Subdirección de Desarrollo, incorporándose una nueva área de Inteligencia Comercial.

**Asimismo, se encomendó a ProChile liderar el cumplimiento de la medida 49 de la Agenda Impulso Competitivo, lo que concluyó con la creación de dos Consejos Consultivos para las áreas de Industria y Servicios, y Atracción de Inversiones; los que se suman a los existentes para Silvoagropecuario y Marcas Sectoriales. ProChile será la entidad encargada de coordinar toda la promoción de Chile en el exterior.**

El **total de clientes** atendidos a diciembre del 2011 ascendió a 5.886, produciéndose un crecimiento de 6% en los clientes institucionales, en relación al año anterior. De éstos, un 57,3% (3.375) corresponde a nuevos clientes.

Los **clientes exportadores** representan el **40,8% (2.408)** de la base total de clientes de ProChile y presentaron el siguiente comportamiento:

- El 80,6% de los clientes exportadores realizan envíos sobre US\$ 60.000 y **representan el 45,2% de los exportadores nacionales** con el mismo comportamiento.
- Realizaron, durante el 2011, envíos por un total de 3.817 productos no tradicionales distintos, lo que constituye un aumento del 6,7% respecto de los clientes 2010. El **promedio de productos exportados por clientes es de 8,9, mientras que el nacional alcanza a 5,6.**
- El 21,6% exporta un solo producto (estos representan el 16,5% de la base nacional con igual comportamiento (519/3.143)) y el 39,8% exporta 6 ó más productos distintos. Por otra parte, en la base nacional de exportadores, el 40,9% exporta un solo producto y el 23,8% exporta 6 ó más productos.
- **En promedio exportaron a 7,2 destinos, en cambio la base nacional lo hace a 3,8 mercados de destino.** El 26,4% de los clientes exportadores, exportó a un único mercado de destino (representando el 15,8% de los exportadores nacionales con igual comportamiento (636/4.017)) y el 49,8% exportó a 4 ó más países. Respecto de la base nacional de

exportadores el 50,1% tiene como mercado de destino un solo país y el 24,5% exporta a 4 o más países.

- Por otra parte, el 12,8% de los clientes exportadores sobre US\$60.000 realiza envíos a un solo país de destino, comparado con la base nacional con igual características, donde el 25,3% exporta sobre US\$60.000 y a un solo país (309/1.222).

Los principales servicios/instrumentos utilizados<sup>1</sup> durante 2011 se detallan en el cuadro siguiente, atendiendo el producto estratégico. Destacan para el tercer producto, el servicio de **agendas de negocios, las que aumentaron en un 14,6 %**.

Producto estratégico	
<b>Información Comercial (generación y difusión)</b>	4505
<b>Capacidades exportadoras fortalecidas para participar del proceso de comercialización internacional</b>	675
<b>Asistencia para la introducción, penetración y consolidación de mercados</b>	2943

Una de las formas que permite medir el impacto de la ejecución de acciones de promoción, es la generación de nuevos pares producto exportado – mercado de destino que logran concretar los clientes de la institución. Durante el 2011, se registran 6.516 nuevos pares de combinaciones de los clientes 2010 que corresponde al 31% del total combinaciones.

## 1. Información comercial (Generación y Difusión)

### Monitoreo de las exportaciones nacionales.

Durante el 2011 se desarrolló una serie de clasificadores para renovar el análisis de las cifras de comercio internacional de Chile, con énfasis en las exportaciones de bienes. Entre los clasificadores desarrollados están:

- Sectorial: Se clasificó todo el arancel chileno en 131 subsectores, lo cual está operativo en todos los sistemas internos de gestión.
- Principales Sectores Exportadores: Este clasificador identifica todos los Alimentos (especialmente de origen agropecuario, mar y vinos); Minerales, Industria Forestal; Manufacturas y Servicios.
- Cobre y No Cobre: Distingue en todo el arancel chileno, aquello correspondiente a cobre y su industria.
- Incorporación de Tecnología: Esta metodología, ampliamente utilizada en el contexto internacional, ha sido desarrollada por Cepal y fue ajustada y acabada mediante un trabajo conjunto con ProChile, lo que finalmente arrojó un clasificador que permite complementar e incorporar elementos innovadores en el análisis de las cifras de comercio exterior.
- No tradicionales (depuración de los códigos de tradicionales)

<sup>1</sup> Dado que los clientes usan más de un servicio o instrumento por producto estratégico, estos no son sumables

Además se realizaron 12 Informes Mensuales, 67 Informes Bilaterales, Reporte de Exportaciones Regionales, Reporte de Exportaciones según Mercados de Destino, Informes Especializados (1 Mercado, Alimentos Agropecuarios, FPESA), entre otros.

**Difusión selectiva:** consiste en la entrega de información estratégica y oportuna al sector exportador sobre variadas materias de comercio exterior (perfiles de mercado, estudios, alertas de mercado, información de interés, información estratégica para exportar, etc.). Se desarrolló un “Newsletter” para el sector exportador, teniendo una cobertura promedio de 22.000 contactos cada uno con un índice de lectura de 20% aproximado por envío. Los Newsletter se pueden revisar en: <http://rc.prochile.gob.cl/informativos>

**Informes estratégicos de mercado:** Corresponde a estudios especializados a pedido, basados en diversas fuentes de información de ProChile que entregan información para apoyar a las empresas en su proceso exportador, caracterizándose por ofrecer una atención acorde a las necesidades específicas de cada empresa. Durante el 2011, se elaboraron un total 2.577 solicitados por 181 empresas.

En el ámbito de **Asistencia al exportador**, se registró un total de 7.861 consultas por vía telefónica, virtual (email, web), presenciales en oficinas regionales, SAE, y en Cyberexport.

ESTADÍSTICAS DE ATENCIONES POR ESPACIO SIAC ENERO-DICIEMBRE 2011	
Espacio de Atención	N° Atenciones realizadas
Presencial Regional	150
Presencial Cyberexport	869
Presencial (Asistencia al Exportador)	70
Virtual	1702
Telefónico	5070
<b>Total Atenciones SIAC</b>	<b>7861</b>

## 2. Capacitación y asesorías para el desarrollo de capacidades exportadoras

Este producto tiene como objetivo, proveer orientación a los clientes y potenciales clientes de ProChile y desarrollar sus capacidades exportadoras a través de los siguientes instrumentos:

- a. **Talleres y seminarios:** objetivo es entregar a través del conocimiento y experiencia, herramientas que permitan iniciar o mejorar la capacidad de gestión comercial internacional. Dirigido a empresas emprendedoras con orientación a la exportación, exportadoras incipientes, exportadoras indirectas, exportadoras actuales.
- b. **Coaching:** programa de desarrollo de capacidades de gestión internacional, capacitación de nivel avanzado, para empresas incipientes exportadoras, exportadoras indirectas, exportadoras actuales, y de generación de redes.

- c. **Diploma e-learning**, programa conjunto ProChile-Sence, cuyo objetivo es poder capacitar a distancia en materias de internacionalización de servicios como de bienes.
- d. **Pre-Internacionalización**, cuyo objetivo es adquirir conocimientos y experiencias directamente en mercados internacionales de manera de completar o complementar las herramientas de análisis y de adquisición de conocimientos que les permitan diseñar o mejorar el diseño de su plan comercial.

**Los resultados del trabajo 2011** consideran las siguientes participaciones:

**Talleres:** Se realizaron 45 en diversas materias, capacitándose en total a 2.072 personas y empresas.

Región/Ciudad	materia	N° Talleres y Seminarios	N° Beneficiarios	N° Empresas beneficiarias
XV Arica y Parinacota	Logística, Negociación y Ventas, Selección del Mercado	3	87	41
I Tarapacá -Iquique	Riesgo Cambiario Logística	2	72	42
II Antofagasta	Turismo, Logística, Negociación y Ventas	3	86	55
III Atacama -Copiapó	Riesgo Cambiario	1	22	13
IV Coquimbo -La Serena	Gourmet, Negociación y Ventas, Selección Mercado	3	58	42
V Valparaíso	Turismo, Negociación y Ventas, Fijación de Precios	3	62	45
VI O'Higgins -Rancagua	Logística, Fijación de Precios	3	108	70
VII Maule -Talca	Turismo, Riesgo Cambiario, Logística, Fijación de Precios	4	108	80
VIII Bio Bio -Concepción	Logística Bienes, Logística Servicios, Negociación	3	146	81
IX Araucanía -Temuco	Negociación y Ventas, Gourmet, Selección de Mercado	3	96	30
XIV Los Ríos -Valdivia	Negociación y Ventas, Selección de Mercado, Turismo	3	93	47
X Los Lagos -Puerto Montt	Gourmet	1	33	19
XI Aysén -Coyhaique	Negociación y Ventas, Selección de Mercado, Logística	3	62	27
XII Magallanes -Punta Arenas	Negociación y Ventas, Riesgo Cambiario, Selección de Mercado	3	85	40
XIII Metropolitana -Santiago	Transformándose en Exportador; Logística; Riesgo Cambiario, Selección de Mercado, Negociación y Ventas (2), Gourmet	7	218	104
<b>TOTAL</b>		<b>45</b>	<b>1336</b>	<b>736</b>

**Coaching:** Se organizaron 15 grupos en once regiones del país ((regiones III- IV- V- RM –V-VII-VIII- IX-VIX-X- XII) y contó con la participación de 145 empresas, de las cuales **136 finalizaron con un diseño de Plan de Negocios.**

Región	Sector	N° Empresas
Vallenar	Agroindustria	6
Copiapó	Servicios	12
La Serena	Agroindustria y Productos del Mar	5
Valparaíso	Agroindustria	10
Valparaíso	Servicios	9
Metropolitana	Agroindustria	15
Metropolitana	Servicios	8
Rancagua	Agroindustria	10
Talca	Agroindustria	11
Concepción	Forestal	7
Temuco	Agroindustria	11
Valdivia	Agroindustria	9
Pto.Montt	Agroindustria y Productos del Mar	12
Punta Arenas	Turismo	11
Total		<b>136</b>

**Diploma E-learning en Comercio Internacional (SENCE):** Participaron **435** personas.

**Pre internacionalización:** **26** Empresarios participaron en las siguientes actividades:

Nombre de la actividad	Subsector	Mercado
Feria Sial 2011	Alimentos	Toronto - Canadá
Feria Expo Belleza y Salud	Productos de Belleza	Bogotá - Colombia
Feria Extemin	Minería	Arequipa - Perú
Feria Anuga	Alimentos	Colonia - Alemania
Misión de Prospección	Alimentos	Ámsterdam - Holanda
Feria Winter Fancy Food	Alimentos	San Francisco – Estados Unidos

**Diplomado Comercio Internacional:** **345** empresarios matriculados que corresponden a las Regiones III-IV-V-RM-VII-VIII-IX-X-XII.

### 3. Acciones de promoción para la introducción, penetración y consolidación de mercados

Este producto se materializa a través de la realización de acciones de promoción comercial que tienen como uno de sus objetivos principales, facilitar el cierre de negocios. Estas acciones se cofinancian a través de los Fondos de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuario y Tradicional (productos del mar, servicios e industrias). En este marco se ejecutaron durante el año 2011, 6.524

actividades de un total de 7.616 actividades planificadas<sup>2</sup>. Estas actividades se encuentran en los Planes de Acción Sectorial, Geográfica, Comercio Sustentable y Regional.

Los resultados para este producto estratégico se informan, en función de las áreas foco de la institución, siendo estas “Diversificación de mercado”, “Cobertura de nuevas empresas exportadoras” e “Innovación y Emprendimiento”.

#### a) Diversificación de mercado:

**El compromiso de ProChile es que al menos 500 empresas puedan diversificarse y conquistar un nuevo mercado de destino, con foco en aquellas que exportan solo a uno o dos mercados.**

- Se concretó la participación en 45 **Ferias Internacionales** con el nuevo diseño y que contó con la asistencia de más de 326 empresas exportadoras (únicas, 487 participaciones), 9 de ellas fueron Carbono Neutral incluyendo Frutlogística, Blofach, Prowein, London Wine, CarbonExpo, Vinexpo Bordeaux, Summer Fancy Show, Anuga y Hong Kong Spirit. El total de toneladas neutralizadas sumó 1.930, de las cuales se reconoce que alrededor del 95% de las emisiones corresponde al viaje en avión desde Chile al lugar físico de la feria; y realizaron 6 eventos de Networking mejorando el impacto de éstas.
- Realización de 5 **Sabores de Chile** en Rusia, Turquía, Brasil, China y Malasia donde asistieron 67 empresas (únicas, 75 participaciones) que sostuvieron 1.279 reuniones de negocios con importadores o potenciales clientes (13,3 reuniones por empresa). Hito histórico el haber realizado 5 degustaciones tipo Sabores de Chile a bordo del Buque Escuela Esmeralda en Ecuador, México, USA (San Francisco y San Diego) y Canadá, quién ya no solo es embajadora de nuestro país sino que una plataforma de negocios para nuestra oferta exportable.
- Se apoyó el diseño e implementación de **8 nuevas Marcas Sectoriales**: Chile Biotech, ChileOliveOil, SeafoodChile/ Patagonia Mussel, Fruits from Chile/Walnuts from Chile, Specialty food from Chile, Chile Engineering, Wines of Chile y Pisco Chile, las que se suman a las 6 marcas sectoriales ya desarrolladas durante el período 2009-2010. De esta forma se ha apoyado a un total de 20 asociaciones gremiales y corporaciones, quienes representan aprox. 3.000 empresas.
- Realización de 15 **Chilean Wine Tour** en 16 países de los cuatro continentes en los cuales asistieron 97 viñas (únicas, 206 participaciones) y donde se convocó a más de 3030 asistentes (potenciales compradores, líderes de opinión, someliers y prensa especializada).
- **Invitación de Prensa Especializada**, 23 destacados periodistas extranjeros especializados en gastronomía, industrias y servicios visitaron nuestro país y conocieron nuestra oferta de servicios y productos. Logrando un retorno sobre la inversión de las publicaciones de más de 1 millón de dólares.
- Concretamos el apoyo a **Eventos de Inversión, Cultura y Turismo**, en un trabajo coordinado y conjunto con la Subsecretaría de Turismo, Corfo, Comité de Inversiones Extranjeras, y el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes: 34 acciones de Turismo (seminarios, gestiones de

---

<sup>2</sup> Reporte meta colectiva diciembre 2011

prensa, workshops, ferias), 21 acciones de inversión y 2 de Cultura (Bienal de Venecia y de ChenTzen).

- Apoyo a 3 **Giras Presidenciales o Ministeriales**, con delegación empresarial a España y México donde participaron 36 empresarios.
- Utilizamos uno de los eventos deportivos más importante a nivel mundial el “**Dakar**”, como una vitrina de nuestra oferta exportable de productos y servicios en cada uno de los campamentos donde se reunieron además de los competidores y sus equipos de todo el mundo más de 500 periodistas extranjeros.

#### b) Cobertura de nuevas empresas exportadoras:

Se estableció como desafío, apoyar con nuestros servicios y programas a un 60% de los exportadores<sup>3</sup> nacionales, con el objeto de ser un socio estratégico para todo chileno que piense en exportar. En este sentido se desarrollaron:

- **Encuentro Exportador**, más de 2.000 asistentes presenciales en tres regiones del país, más de 500 asistentes online mediante streaming, 400 reuniones bilaterales entre empresarios y 36 representantes comerciales de Chile en el extranjero y la participación de 4 expositores en temáticas claves que marcaron la agenda de exportadores y emprendedores.
- 4 Eventos **Macrozonales**: más de 1.400 empresarios a lo largo de todo Chile tuvieron la oportunidad de conocer sobre las nuevas tendencias en la promoción comercial y de sostener 888 reuniones de negocios con 76 importadores de distintos países del mundo. Encuentro de Negocios de Valparaíso, 3ª Cumbre Austral Empresarial en Puerto Varas, Seminario de Servicios y 1º Encuentro Forestal de Negocios en Concepción.
- **Conferencia Internacional de Sustentabilidad: “Factor clave para el desarrollo exportador**: contó con la presencia de 2 importantes expositores internacionales, la participación en Paneles de discusión de representantes de los principales gremios exportadores de Chile y la Ministra de Medio Ambiente. El encuentro fue carbono neutralizado y recibió la asistencia de 368 personas.
- **Programa para Potenciar Nuevos Nichos**; se desarrollaron **diversos “Estudios de Mercado para productos Halal y Kosher”** y talleres de difusión a lo largo del país. Asimismo, se participó por primera vez en la Feria Mihal (Malasia), donde se presentó la oferta chilena de productos con certificación Halal y en el World Halal Forum principal foro mundial de tendencias de mercado para este tipo de productos. Desarrollo de *Página Web* informativa sobre la certificación Halal en la dirección [http://rc.prochile.gob.cl/Certificaci%C3%B3n\\_Halal\\_Portada](http://rc.prochile.gob.cl/Certificaci%C3%B3n_Halal_Portada), y Kosher en la dirección [http://rc.prochile.gob.cl/certificacion\\_kosher\\_portada](http://rc.prochile.gob.cl/certificacion_kosher_portada), en la cual se ha dispuesto de un directorio exportador de empresas nacionales que cuentan con la certificación Halal (las que a la fecha suman 32 empresas) y Kosher (96 empresas identificadas).
- Se realizó un amplio programa de formación en gestión de marcas para los mercados internacionales denominado “**Chile Branding**”, capacitando un total de 322 empresas en tres regiones de Chile: Coquimbo, Metropolitana y del Biobío; en temas relativos a estrategia de negocios, branding, segmentación de mercado y plan de internacionalización empresarial.
- **Capacitaciones y Coaching: Programa Coaching** se realizó en 11 regiones del país, beneficiando a 145 empresas pymes que lograron generar redes y disminuir sus brechas de

---

<sup>3</sup> Empresas con exportaciones mayores a US\$ 60.000

conocimiento para exportar. **Capacitaciones:** 26 empresas en Pre internacionalización y aproximadamente 180 empresas participantes en Diplomado Comercio Internacional. Además de una serie de talleres a nivel regional y nacional.

- **Se prestó apoyo a Conferencias y Seminarios de Importancia Sectorial:** Conferencia Internacional y Rueda de Negocios Fruittrade (Frutas), III Congreso de la Seed Association of the Américas (Semillas), Global Outlook for Aquaculture Leadership 2011 (Productos del Mar), Encuentro Nacional del Agro, Junta Nacional de ASEXMA, entre otros.
- Se realizaron dos **Concursos de Promoción Silvoagropecuaria y Productos del Mar para proyectos sectoriales y proyectos empresariales** El primero fue lanzado en octubre del año 2010 (para ejecutar actividades durante el primer Semestre año 2011) y el segundo se lanzó en marzo del año 2011; con aproximadamente un total de 253 proyectos adjudicados por un monto total de US\$ 6 millones, y 738 beneficiarios. Se implementó durante 2011 **un gran cambio para los futuros concursos, permitiendo postulación continua, 100% online, y con menos pasos para postular a las empresas y gremios.**

### c) Innovación y Emprendimiento

La innovación dejó de ser una tendencia, es actualmente un estilo de hacer empresa, de comunicarse, de mostrarse al mundo. El que no innova no sobrevive. **ProChile se comprometió a tomar el rol de la promoción internacional de esta causa, comprometiéndose a incentivar a los innovadores chilenos para que salgan al mundo; queremos capacitar y trabajar con al menos 500 empresas en una nueva oferta exportable basada en la innovación.**

El nuevo programa dirigido a empresas y emprendedores de productos innovadores/alto valor agregado, será lanzado vía concurso a partir de abril 2012, para ello durante el 2011 se trabajó en la construcción, validación y asignación de recursos y personal a fin de implementarlo y prestar a las empresas altamente innovadoras un programa de alta calidad. Los pilares de este nuevo programa se fundamentan en la **creación de una comunidad de emprendedores**, en la **generación de una marca que los represente**, y en **nuevos servicios especializados** orientados exclusivamente a las necesidades de este perfil de empresas.

Por otra parte, se recomendó y apoyó en el proceso de postulación a empresas innovadoras nacionales a concursos internacionales – tales como el programa “One Village One Brand” de APEC, el cual el año 2011 benefició a la empresa chilena ABA Distil (Aba Drink & Spirits S.A) con la asesoría internacional para el desarrollo de su marca y registro de propiedad intelectual.

### Medición de Resultados y Satisfacción:

Como una forma de medir y mejorar la gestión de las acciones de promoción de exportaciones, se aplicó a las empresas que participan con ProChile, una **Encuesta de resultados y satisfacción de clientes** que tiene por objetivo obtener información respecto del cierre de negocios o proyecciones de los mismos y la satisfacción general con la actividad específica. A continuación se entrega un cuadro resumen por Instrumento (actividad de promoción), con los resultados de las 58 actividades de promoción, en que asistieron 569 empresas (únicas). Es importante señalar que en este conjunto

de actividades participaron un total de 938 empresas (repetidas) de las que responden 538 empresas, considerando una representatividad de la muestra para cada caso.

Instrumento/Actividad	N°	Empresas		Grado de satisfacción
		Encuestadas	N° encuestadas contestadas	
Ferias Internacionales	26	389	254	73,6%
Muestra y Cata	9	190	96	64,4%
Planes Sectoriales	20	284	147	78,3%
Sabores de Chile	3	75	42	77,1%

Por otra parte, el **Estudio de Satisfacción de Clientes de ProChile<sup>4</sup>**, consideró a 330 clientes y 180 No clientes, segmentados por la zona geográfica de residencia y por su calidad de exportador. Su objetivo es medir la satisfacción general, la idoneidad de los instrumentos y la satisfacción del servicio prestado por algunas unidades (Oficoms, Ofiregs, SubDeptos Sectoriales y Asistencia al Exportador) y la percepción de la imagen de ProChile.

Respecto de la Satisfacción General, comparado con el estudio anterior, se observa un aumento desde un 72% a un 80%. En el cuadro siguiente, se listan los instrumentos y unidades evaluadas y los resultados obtenidos.

Instrumento /Unidad	Satisfacción
Sabores de Chile	100,0%
Muestra y cata de vinos	83,3%
Ferias	78,1%
Ruedas de negocios	90,0%
Invitación de potenciales clientes	71,8%
Agendas de negocio	79,2%
Concurso Nacional de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias	71,9%
Programa Coaching	96,0%
Programa Marcas Sectoriales	100,0%
Asistencia al exportador	47,0%
Oficinas Regionales	81,7%
Oficinas Comerciales	88,3%

Dado a que Chile ha optado por una economía abierta, competitiva y orientada al libre comercio, y en el marco de las profundizaciones con los países de Asia y Oceanía, durante el año 2011, se llevaron a cabo en materia de negociaciones económico-comerciales, varios procesos, los cuales presentan distintos grados de avance, entre los que se destacan:

<sup>4</sup> Adjudicado a la Facultad de Agronomía e Ingeniería Forestal, Departamento de Economía Agraria, de la Universidad Católica.

**Vietnam:** durante la VIII Ronda de negociaciones, realizada en Hanoi, entre el 16 y 18 de junio se concluyeron las negociaciones para un Tratado de Libre Comercio entre Chile y Vietnam, que en una primera etapa sólo considera el comercio de bienes. En cuanto a servicios e inversiones, quedó una cláusula evolutiva, que señala que estas disciplinas serán negociadas tres años después de su entrada en vigor. .

En agosto se efectuó la revisión legal del texto y durante la Cumbre de Líderes APEC 2011, desarrollada en Honolulu, Hawái, el 10 y 11 de noviembre se firmó el Acuerdo y se dará inicio a la tramitación legal para su puesta en vigencia.

El logro alcanzando para Chile en esta negociación se encuentra principalmente en el acceso obtenido para las carnes de cerdos, frutas, vinos y jugos entre otros. Todos con altos aranceles de ingreso.

**Tailandia,** se dio inicio a las negociaciones para un Tratado de Libre Comercio con Tailandia, país Miembro de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), es el primer socio comercial de Chile entre los países de dicha Asociación, con el que no se tiene un Tratado de Libre Comercio, posee un mercado de 64 millones de habitantes, con un ingreso per cápita de US\$ 9.693.

Ambas Partes esperan alcanzar un acuerdo ambicioso, por lo que el 8 de abril de 2011, en el marco de una visita de autoridades nacionales a Bangkok se acordaron los términos de referencia para un Tratado de Libre Comercio, constituyéndose este encuentro en la I ronda de negociaciones. La II ronda se realizó en Santiago, entre el 23 y 25 de mayo; y, la III en Bangkok-Tailandia, entre el 22 al 24 de agosto.

**Hong Kong:** tiene 7 millones de habitantes, con un ingreso per cápita de US\$ 45.944. Ambas Partes quieren fortalecer las relaciones bilaterales, por lo que entre los días 19 y 20 de julio, se realizó la I Reunión Técnica Exploratoria para intercambiar opiniones respecto a un eventual Tratado de Libre Comercio y se avanzó, a través de videoconferencia efectuada el 4 de octubre, en las discusiones bilaterales en materia de servicios, inversiones, servicios financieros y compras públicas, entre otras. Las Partes acordaron durante el 2011, las modalidades de negociación y darán inicio formalmente a ellas, a comienzos del año próximo, para la suscripción de un TLC.

Se espera alcanzar la liberalización y fortalecimiento del comercio de servicios, y poder otorgar un marco para el apoyo de las inversiones recíprocas.

**Indonesia:** país Miembro de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), tiene 240 millones de habitantes, con un ingreso per cápita de US\$ 4.668. Es el segundo socio comercial de Chile dentro de la Asociación con el que Chile no posee un Acuerdo comercial. Por lo que, el 22 de agosto, se realizó la I Reunión Técnica Exploratoria, para analizar posibles alternativas para profundizar el comercio entre ambos países, entre las que se encuentra la suscripción de un eventual Acuerdo Comercial.

**India:** Por otra parte, se avanzó en el proceso de Ampliación del Acuerdo de Alcance Parcial entre Chile e India, registrándose durante el año, la III Ronda de negociación en Santiago, entre el 30 de junio y 1° de julio. India es el séptimo país más extenso y el segundo más poblado del mundo, con 1.207 millones de habitantes, con un ingreso per cápita de US\$ 3.703, con una tasa de crecimiento anual del PIB de 5,8% convirtiéndola en una de las economías mundiales de más rápido crecimiento, de allí nace el interés de Chile de poder seguir profundizando el actual Acuerdo.

**Acuerdo Transpacífico (Trans Pacific Partnership (TPP)):** se continuó participando en el proceso de negociación, junto a 8 economías, de un Acuerdo de última generación, que nace de P4 (Brunei Darussalam, Chile, Nueva Zelanda y Singapur), al que se suman Australia, EE. UU., Malasia, Perú y Vietnam. El que tiene como objetivo la creación de una zona de libre comercio que integra a las economías del Pacífico, región que hoy es el motor de la economía mundial. Esta región está conformada por 505 millones de habitantes, con un ingreso per cápita de US\$ 33.775.

Durante el año se realizaron seis Rondas de Negociaciones en relación al **TPP**, la V Ronda en Santiago, entre el 14 al 18 de febrero; la VI Ronda en Singapur, entre el 28 de marzo al 1° de abril; la VII Ronda en Vietnam, entre el 20 y 24 de junio; la VIII Ronda en Chicago-Estados Unidos, entre el 9 y 15 de septiembre; la IX Ronda en Lima-Perú, entre el 19 y 28 de octubre; y una Ronda Intersesional de Negociaciones en Kuala Lumpur-Malasia, entre el 5 y 9 de diciembre. En la reunión de Líderes de APEC 2011, realizada en Hawái, en noviembre, los 9 países comprometidos en esta negociación, reafirmaron el compromiso político con este proceso de integración y esperan mostrar avances sustantivos en junio de 2012.

Los capítulos que actualmente se están negociando en el TPP son: Acceso a Mercados, Reglas de Origen, Procedimientos Aduaneros, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Obstáculos Técnicos al Comercio, Compras Públicas, Defensa Comercial, Competencia, Inversiones, Servicios, Servicios Financieros, Entrada Temporal de Personas, Comercio Electrónico, Telecomunicaciones, Asuntos Medio Ambientales, Asuntos Laborales, Propiedad Intelectual, Asuntos Legales, Cooperación y los temas de siglo XXI, denominados Asuntos Horizontales (PYMES, Coherencia Regulatoria, Desarrollo, Facilitación de Negocios e Integración Regional).

Se dio impulso formal al proceso de la **Alianza del Pacífico** (Ex Área de Integración Profunda) en la I Cumbre Presidencial, realizada el 28 de abril en Lima-Perú, en la que se priorizan los trabajos en las áreas de Movimiento de Personas de Negocios y Facilitación para el Tránsito Migratorio, Comercio e Integración, Servicios y Capitales y, Cooperación y mecanismos de Solución de Diferencias. Se estableció un Grupo de Alto Nivel, integrado por los Ministros de RR.EE y de Comercio, quienes se reunieron posteriormente el 21 de junio y el 2 de diciembre, para evaluar los resultados de las negociaciones de los grupos técnicos y presentar los resultados de este trabajo en la II Cumbre Presidencial, realizada el 4 de diciembre en Yucatán, México.

El Foro de consultas del **Arco del Pacífico** celebró reunión de Altos funcionarios con fecha 14 de marzo, en México, para revisión de propuesta de estrategia de vinculación con Asia Pacífico.

Asimismo, se realizaron tres reuniones del Grupo de Convergencia Comercial e Integración (grupo que lidera Chile), los días 6 al 8 de junio, 9 al 11 de agosto y 19 al 20 de octubre, respectivamente. Reunión del Grupo de Inversiones los días 8 y 9 de junio en Bogotá y del Grupo de Reflexión el 15 de marzo en Ciudad de México

Con **América del Norte**, se trabajó en la profundización del TLC Chile–**Canadá**, acordándose la actualización de contenidos y la negociación del capítulo de Servicios Financieros.

En marzo, en el marco de la visita a Chile del Presidente Obama, hubo intercambio de cartas entre autoridades de ambos gobiernos relativas a la profundización del Tratado de Libre Comercio Chile-**EE.UU.**

Con **América Latina**, se realizaron la IV y V Ronda de Negociaciones para un Acuerdo Bilateral sobre Inversiones Chile-**Brasil**, con fechas 23 y 24 de febrero y 16 y 17 de mayo, respectivamente.

Con **Medio Oriente** se firma un Memorándum de Entendimiento y Cooperación Económica y Comercial entre Chile y **Palestina**, para estrechar relaciones bilaterales, en el marco de la visita del Presidente Piñera a Palestina.

Respecto a la implementación y administración de los acuerdos comerciales, además de hacer seguimiento a los compromisos establecidos en ellos, se han concretado reuniones, concluido procesos de tramitación legislativa, se ha logrado resolver y monitorear contingencias en cada una de las regiones. Con **Asia y Oceanía**, en diciembre culminó el proceso de tramitación parlamentaria en Chile del Tratado de Libre Comercio entre Chile y **Malasia**. Dicho TLC es un acuerdo comprensivo que considera el comercio de bienes e incluye una cláusula evolutiva para la negociación de servicios en inversiones, en un plazo no mayor de dos años desde la entrada en vigor del Acuerdo.

Se espera que su entrada en vigencia sea durante el año 2012. Una vez que se inicie la aplicación del Acuerdo, podrán ingresar a Malasia libre de arancel productos chilenos tales como carne bovina, pescados, frutas frescas, leche en polvo, yogurt, quesos y quesillos. De igual forma, podrán ingresar a Chile libres de arancel, productos provenientes de Malasia tales como, computadores, celulares, automóviles, grabadores de DVD y tinta para impresoras.

El 26 de mayo, se realizó la I Reunión del Comité de Libre Comercio del Tratado suscrito con **Australia** en el año 2008.

Con **América del Norte**, se realizó la VII reunión de la Comisión de Libre Comercio y la VIII Reunión del Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio, con **Estados Unidos**, el 2 de agosto y 22 de noviembre, respectivamente. Asimismo, se realizó con **México** la X reunión de la Comisión de Libre Comercio, el 6 de julio, con ocasión de la visita de Estado a dicho país del Presidente Piñera; la I

Reunión del Subcomité de Aduanas y la II Reunión del Comité de Compras Públicas, a través de videoconferencia, el 12 de agosto y 14 de junio, respectivamente.

En **América Latina**, fue aprobado el 12 de enero por el Congreso Nacional, el 53° Protocolo Adicional al ACE N° 35 Chile-**Mercosur**, relativo al Comercio de Servicios, lo que permitiría su pronta entrada en vigencia. Asimismo, en marzo de este año, entró en vigencia el 56° Protocolo Adicional al ACE N° 35 Chile-**Mercosur**, relativo a la prórroga del Régimen de Admisión Temporal. Se Renovó la autorización para la utilización de las Zonas Francas.

El Acuerdo de Inversiones con **Uruguay**, fue aprobado por el Senado en su último trámite legislativo, con fecha 3 de marzo 2011.

Se firmó el Protocolo con **Nicaragua**, último país del Tratado de Libre Comercio con Centroamérica, el cual se encuentra en trámite en el Congreso a la espera de su aprobación para intercambiar los respectivos instrumentos de ratificación (En Nicaragua se concluyeron los trámites internos).

En el marco de los Tratados de Libre Comercio vigentes, se realizaron las siguientes reuniones:

Comisiones de Libre Comercio con Centroamérica; El Salvador; Costa Rica; Guatemala y Honduras, los días 27 y 28 de septiembre de 2011, en San José, Costa Rica.

Reunión de la Comisión Bilateral de Comercio e Inversiones con Uruguay, el 12 de octubre en Santiago;

Reunión de la Comisión Bilateral de Comercio con Brasil, 30 de agosto en Santiago.

Reunión Extraordinaria de la Comisión Administradora del ACE N° 35 Chile-**Mercosur**, 23 de noviembre en Santiago y, Reunión del Grupo Ad Hoc de Solución de Controversias del ACE N° 35 Chile-Mercosur, los días 9 y 10 de mayo, en Asunción, Paraguay.

Reunión del Comité Conjunto de Cooperación Laboral y Migratoria Chile-Perú, 23 de mayo, en Perú.

Reunión de la Comisión de Libre Comercio con Panamá, el 26 de septiembre en Panamá.

Reunión de la Comisión Binacional de Comercio, Inversiones y Relaciones Económicas con Argentina, el 4 de Abril, en Buenos Aires.

Reunión de la Comisión de Libre Comercio, del Acuerdo Chile – Colombia, los días 3 y 4 de mayo de 2011 en Colombia; Ronda del Grupo de Trabajo sobre Contratación Pública, el 03 de Mayo en Bogotá y Ronda de Negociación de Reconocimiento Mutuo de Títulos Profesionales el 13 de septiembre, en Bogotá.

Con **Europa**, el 01 de marzo entró en vigencia el Tratado de Libre Comercio con **Turquía**, **evento que permitió el desarrollo de** diversas actividades de difusión del Tratado.

Se realizó Reunión del Comité Conjunto Chile-EFTA, el 05 de mayo en Ginebra, Suiza y del Subcomité de Aduana y Normas de Origen, a través de Videoconferencia, el 28 de Abril. Se iniciaron conversaciones con EFTA, en la perspectiva de profundizar el tratado en materia de acceso a mercados, servicios e inversiones.

En marco de la IX Reunión del Comité de Asociación con la UE, realizada el 25 de noviembre, se llevaron a efecto reuniones de los Comités de Bienestar Animal, 14 de noviembre; Comité de SPS, 15 y 16 de noviembre; Comité de Obstáculos Técnicos, Videoconferencia el 17 de noviembre; Comité de Vinos y de Bebidas Espirituosas, 18 de noviembre; Comité de Coordinadores Comerciales, 24 de noviembre.

Asimismo, en conjunto con el Ministerio de Agricultura se ha trabajado para que Chile pueda obtener acceso a las cuotas carne Premium otorgadas por la Unión Europea a terceros países. En relación a la renegociación del Acuerdo de Asociación (cláusula evolutiva, carnes, aceite de oliva, pescados): Dicha negociación se encuentra desde el 2010 estancada por solicitud de la Unión Europea. En el IX Comité de Asociación, realizado en Noviembre de 2011, Chile hizo hincapié en activar el proceso de renegociación, ante lo que la Unión Europea solicitó buscar un balance, para obtener autorización de negociar una modernización completa del Acuerdo.

En relación al trabajo en materia de contingencias se pueden destacar las siguientes:

DEPTO.	PAIS	CASO	DESCRIPCION	INICIO	GESTIONES	TERMINO	E° SITUACION
AMERICA DEL NORTE Y CARICOM	México	Tequila	Consejo Regular de Tequila de México, presenta queja por un licor chileno que se vende con etiqueta que dice Licor tipo Tequila, violando la Denominación de origen.	Nov. 2010	Se envía solicitud al Depto. DEPI y al SAG  Por mensaje Oficial se informa a la Embajada de México en Chile que la solicitud ha sido acogida y que el SAG ha emitido una resolución que prohíbe la venta de dicho licor con la etiqueta señalada.	Feb.2011	Resuelto

ASIA Y OCEANIA	Japón	Productos Radioactivos	Japón manifiesta su preocupación por que Chile, posterior al terremoto ocurrido en ese país, aplicó una medida preventiva que exige que los productos que provienen de ese mercado, incorporen una certificación de los niveles de radioactividad.	Julio 2011	Coordinación con Depto. Acceso a Mercados, con MINSAL, DIRAPAC y EMBACHILE Japón.  MINSAL derogó medida, que dispone exigencia de certificación de ausencia de contaminación por radio nucleidos en alimentos importados desde Japón	Septiembre 2011	Resuelto
EUROPA, AFRICA Y MEDIO ORIENTE	UE	Sellos de Sernapesca en contenedores de productos del mar.	En Inglaterra se detiene contenedor, ya que la Aduana inglesa no registraba los nuevos sellos de SERNAPESCA. Estos sellos habían sido informados por Chile con antelación a la OMC y a la Comisión Europea.	Junio 2011	Coordinación con Depto. Acceso a Mercados, con la Misión de Chile ante la UE, con Prochile Reino Unido y Sernapesca.  Rápidamente se libera contenedor, y la Comisión asume falta de celeridad en transmitir información a sus Direcciones	Julio 2011	Resuelto
SUD Y CENTRO AMERICA	Brasil	Análisis de Riesgo de Importación de Salmones.	Nuevo Análisis de Riesgo de Importación (ARI) para salmones chilenos, impedía que ingresaran salmones con branquias, con heridas, y con vísceras.	Marzo 2011	En mayo 2011 por gestiones Direcon y Sernapesca se aplazó aplicación de la restricción.		Brasil reevaluará la medida conforme a los nuevos antecedentes aportados por Chile.

En otro ámbito de la implementación y administración de los acuerdos, DIRECON es la entidad encargada de la emisión y suscripción de la **Certificación de Origen** para las exportaciones según lo establecen los Acuerdos Económicos con la Unión Europea, países del EFTA y China. El certificado de origen es el único documento por medio del cual el importador puede acogerse a las preferencias arancelarias establecidas en el acuerdo comercial correspondiente.

En este contexto, se emitieron 82.271 certificados de origen, de éstos 68.227 correspondieron al Acuerdo con la Unión Europea (82,9% del total), 1.577 al TLC vigente con EFTA (1,9% del total) y 12.467 al TLC con China (15,2% del total). Esta cifra registró un aumento del 9,4% respecto al año anterior. Este aumento se explica por los mayores flujos de exportación a China.

Con la finalidad de ir verificando el cumplimiento de las normas de origen para aquellas exportaciones chilenas dirigidas al mercado de la Unión Europea y China, se realizaron 65 verificaciones de origen de carácter documental. En otro ámbito de la certificación, durante el 2011 se realizaron capacitaciones en seis ciudades del país, las cuales tuvieron como propósito actualizar y profundizar los diversos regímenes de orígenes de los acuerdos comerciales vigentes. Estas capacitaciones se realizaron a funcionarios de las entidades gremiales: Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA) quien pre-certifica productos industriales y a la unión entre la Cámara Nacional de Comercio (CNC) y la Asociación de Exportadores de Chile (ASOEX) quienes pre-certifican productos agrícolas incluidos la pesca, y a los funcionarios de Direcon-Prochile ubicados en las distintas regiones del país.

Durante el año 2011, se dio inicio a los trabajos tendientes desarrollar un nuevo sistema informático para la certificación de origen. Con este sistema se va a mejorar, con nuevas tecnologías, la gestión que se desarrolla actualmente en todo el proceso de certificación y además permitirá establecer controles aún más eficaces que los actuales en la emisión de certificación de certificados de origen con la Unión Europea, EFTA y China. Asimismo, se efectuará una mejor coordinación y supervisión a las entidades pre-certificadoras de origen.

Se elaboró un Manual para los Certificadores de Origen el cual está dirigido a las entidades certificadoras y pre-certificadoras de origen. Este documento tiene por finalidad que los funcionarios de estos organismos puedan disponer de pautas para una adecuada revisión y una correcta emisión de los certificados de origen.

### **Ámbito multilateral.**

En la **OCDE** Chile consolidó su membresía plena al establecer una Representación ante la Organización en París, en febrero de 2011 y, a través del fortalecimiento del trabajo interministerial en Chile mediante información y consulta a los Ministerios según sus áreas de competencia. Ello tanto para dar cumplimiento a los compromisos asumidos en virtud de su ingreso a la Organización, de los cuales a la fecha registra un nivel de avance de cumplimiento acorde al calendario previsto, como para la participación en las diversas reuniones de los distintos Comités. Asimismo, se han desarrollado actividades de difusión a nivel central y regional.

Durante 2011, Chile continuó avanzando en la implementación de los estándares de la OCDE, que reflejen nuestra realidad, en crecimiento económico y superación de la pobreza, políticas sociales y crecimiento verde, todas áreas de alta prioridad para nuestro desarrollo económico, social y sustentable. Por ejemplo, se diseñaron políticas públicas en infraestructuras de telecomunicaciones para situaciones críticas. Chile también participó en la elaboración de las Directrices para el Consumidor Financiero que la OCDE entregó al G20, y también en el proyecto internacional de comercio y empleo, con OCDE, OIT, OMC, y Banco Mundial.

En término de visitas de autoridades, se destacan las siguientes. En abril viajó a Chile el Secretario General de la OCDE Sr. Angel Gurria. En mayo, S.E. el Presidente Piñera y el Ministro de Hacienda participaron en la reunión anual del Foro Económico y Ministerial de la OCDE. , en mayo. Y durante el segundo semestre visitaron la OCDE los Ministro de Economía y de Trabajo.

Visitas Ministro Longueira y Matthei a la OCDE (noviembre y diciembre).

En **APEC**, Chile participó activamente en las reuniones del año APEC Estados Unidos y que culminaron en noviembre de 2011, en la Cumbre que reunió a los 21 líderes de las economías de APEC. En dicha Cumbre se lograron resultados concretos en las tres áreas definidas como prioritarias: integración económica regional, fortalecimiento del crecimiento verde y la cooperación regulatoria. En la primera (tema de especial interés para Chile) los esfuerzos se focalizaron en la identificación y trabajo en tres “temas de nueva generación” para futuros Tratados de Libre Comercio; la implementación de nuevas iniciativas para mejorar la conectividad de la cadena de suministro; y el desarrollo de la Nueva Estrategia de APEC para la Reforma Estructural. En crecimiento verde, se buscó demostrar el real compromiso del foro con este tema y su capacidad de lograr resultados concretos, mediante diversas iniciativas destacándose la suscripción de una Declaración de Líderes, con el compromiso de reducir al 2015 a un 5% los aranceles para una lista, a negociar, de bienes y servicios ambientales. También se trabajó en reducir los combustibles fósiles ineficientes y la intensidad energética en un 45% al 2035.

### Reuniones APEC,

Reunión	Fecha	Lugar
SOM 1	11-12 Marzo 2011	Washington DC – Estados Unidos
SOM 2	16-18 Mayo 2011	Montana – Estados Unidos
SOM 3	26-27 Septiembre 2011	San Francisco – Estados Unidos
Reunión conclusiva Altos Representantes	8-9 Noviembre 2011	Honolulu – Hawái
Reunión Ministerial Conjunta	11 de Noviembre 2011	Honolulu – Hawái
Cumbre de Líderes	12 y 13 de Noviembre 2011	Honolulu – Hawái

En la **OMC**, se participó en los diversos Consejos y Comités regulares, así como en las reuniones de negociación de la Ronda de Doha para el Desarrollo. El reconocimiento de que ellas no iban a poder concluir durante el año y que el proceso de alguna manera se paralizaban llevó a que se organizaran distintas iniciativas para promover la continuidad de las negociaciones. En varias de ellas, Chile tuvo especial participación, reflejando con ello el interés en la ronda en especial y la liberalización comercial por la vía multilateral en general. Entre el 15 y 17 de diciembre se realizó la VIII Conferencia Ministerial de la OMC, en la que se analizaron los temas más importantes que están en el actual debate sobre el sistema multilateral de comercio y el desarrollo, así como el estado de las

negociaciones de la Ronda de Doha para el desarrollo, reiterándose que la OMC es mucho más que la Ronda.

En materia de **Propiedad Intelectual**, Chile participó en las siguientes reuniones de los Comités Permanentes de la OMPI: Comité Permanente sobre Derechos de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas (marzo y octubre); Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes (mayo); Comité de Recursos Genéricos, Conocimientos Tradicionales y Folklore (mayo); Comité del Desarrollo (mayo y noviembre); Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folklore (julio) y Comité Permanente de Derechos de Autor y Derechos Conexos (noviembre).

Cabe destacar que en la reunión del Comité del Desarrollo se anunció que Chile fue elegido, junto con Brasil, como país piloto en el proyecto de la OMPI sobre Propiedad Intelectual, Innovación y Desempeño Económico. Ese proyecto se desarrollará en conjunto con el Instituto Nacional de Propiedad Industrial; el Instituto Nacional de Estadísticas; y, la División de Estudios Económicos, Estadística y Análisis de la OMPI.

Además, se debe mencionar que durante el año, se ratificaron los siguientes tratados multilaterales en materia de Propiedad Intelectual:

Tratado sobre el Derecho de Marcas (vigente desde el 5 de agosto de 2011), Tratado de Budapest sobre el Reconocimiento Internacional del Depósito de Microorganismos a los fines del Procedimiento en materia de Patentes (también en vigencia desde el 5 de agosto de 2011); y, Convenio de Bruselas sobre la Distribución de Señales Portadoras de Programas Transmitidas por Satélite (vigente desde el 8 de junio de 2011).

En cuanto a los Acuerdos sobre **Servicios Aéreos**, se realizaron reuniones de consultas con China, Hong Kong y Perú. Por otro lado, se participó activamente en la discusión parlamentaria y posterior aprobación de los Acuerdos sobre Servicios Aéreos con Brasil, República Dominicana, Kuwait, Emiratos Árabes Unidos, China y Malasia.

Respecto de Acuerdos de Reconocimiento Mutuo de Títulos, se inició un trabajo conjunto con la División de Educación Superior del Ministerio de Educación, la Comisión Nacional de Acreditación, la Universidad de Chile y la DIJUR, para establecer estrategia de negociación. Durante el año 2011, se renegoció el Acuerdo con Argentina y Colombia y se acordó iniciar las conversaciones con Ecuador, México y Perú.

En materia de **energía, comercio y desarrollo sustentable**, se estableció la Comisión Coordinadora de la Cooperación Ambiental vinculada a los Acuerdos de Comercio (coordinada por los Ministerios de RR.EE. y de Medio Ambiente y donde participan, entre otros, los Ministerios de Agricultura, Economía, Educación, Defensa, Minería, Vivienda y Urbanismo, Obras Públicas,

Transporte y Telecomunicaciones, Planificación y Salud) se reunió en dos ocasiones. Además de, intercambiar información, se avanzó en la cooperación ambiental con Colombia, Panamá y Australia.

En relación con los temas de **Defensa Comercial** abordados durante el 2011, se cerró la investigación para la aplicación de medidas antidumping a las importaciones brasileras de sal gruesa originadas en Chile (y que se había iniciado en 2009). Lo anterior fue posible gracias al exitoso avenimiento entre la autoridad de Brasil y los demandantes, por una parte, y la empresa chilena por la otra, respecto de los precios de exportación y flete del producto. También se dio término a la investigación (iniciada en 2010) por posible dumping a las importaciones de tableros aglomerados recubiertos originarias de Austria sin imponer medidas. Asimismo, el 18 de Junio, se dio inicio a una investigación por posible dumping en las importaciones de harina de trigo provenientes desde Argentina, adoptándose el 1 de octubre una medida provisional de 9,7%; a esta fecha la investigación continúa en curso.

Durante el año se continuó con el seguimiento y monitoreo de las **Inversiones Chilenas en el Exterior**. En forma semestral se publicó, en el sitio web de DIRECON, información actualizada con la evolución que han experimentado las inversiones chilenas directas en su conjunto, sectorialmente y por país. Entre estos últimos se incluyen: Argentina, Australia, Brasil, Centroamérica, China, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, Italia, Medio Oriente, México, Panamá, Paraguay, Perú, Unión Europea, Uruguay y Venezuela. Esta información se obtuvo de entrevistas y conversaciones con empresas chilenas que realizan inversiones en el exterior y que están presentes en Colombia, Costa Rica, China, Estados Unidos, Ecuador, España, Italia y Perú.

Esta fuente de información sirve de base para la detección temprana de oportunidades y amenazas al proceso inversionista en el exterior. Por ejemplo, medidas proteccionistas que han tomado algunos países en América Latina, producto de la crisis financiera mundial y la situación del tipo de cambio en cada país. Asimismo, se ha apoyado a los agregados comerciales de ProChile y diplomáticos chilenos en el exterior en su trabajo con los inversionistas chilenos en el extranjero

### 3. Desafíos para el año 2012

La DIRECON tiene una serie de desafíos para el año 2012, los más relevantes se presentan a continuación:

En **Promoción de Exportaciones** se abordarán las siguientes materias:

#### Diversificación

- Participación en más de 90 **Ferias Internacionales**: 59 Ferias Sectoriales (Industrias, Alimentos y Servicios) o Multisectoriales de las cuales 15 serán neutralizadas, más de 30 Ferias de Turismo, Star Chef y Bienal. Hemos incorporado a nuestro calendario las nuevas ferias ExpoBelta, Interzum Guangzhou, Queensland Mining&Engineering, Fine Food Australia, London 100% Design, y ecodisñaremos la feria SIAL 2012.
- Realización de 8 **Sabores de Chile** en América Latina (Colombia, Brasil), América del Norte (EEUU y Canadá), Asia (Corea, China) y Europa (Alemania, Rusia), y 5 Eventos Sabores de Chile (degustación de Productos) a bordo del Buque Escuela Esmeralda en Australia, Singapur, India, Turquía y Ecuador.
- Lanzamiento internacional de 5 **marcas sectoriales**: Chile Olive Oil, Fruits from Chile, Chile Engineering, Pisco Chile y Salmon de Chile.
- Realización de 15 **Chilean Wine Tour**, en las Europa (Rusia, Polonia, Holanda, Bélgica), Asia (Vietnam, Singapur, Tailandia, Indonesia), America del Sur (Perú, Ecuador, Colombia, México), y América del Norte (Chicago, Los Angeles, Miami).
- Lanzamiento de una **nueva Campaña Superfood**, que busca posicionar internacionalmente la industria chilena de alimentos. A través de una acción educacional, dirigida al consumidor final, donde se destaquen las características funcionales de los alimentos chilenos en base a información científicamente validada. La visión de la campaña es mejorar la salud y la calidad de vida de la población mundial a través del consumo de alimentos saludables chilenos.
- Implementación de la 2° versión del curso de formación **Chile Branding**, orientado a potenciar los conocimientos y habilidades de profesionales de pymes nacionales, en materias relativas a estrategias de negocios internacionales, con énfasis en branding y gestión de marca, brindándoles herramientas técnicas a través de charlas y workshops de connotados expertos y testimonios de éxito de destacados empresarios chilenos y estrategias del mundo del marketing.
- Lanzamiento y ejecución del nuevo programa **“Diversifica tu mercado”**, el que busca apoyar a las empresas exportadoras a diversificar sus exportaciones a más de un mercado, poniendo a disposición una amplia gama de acciones comerciales mediante una atención personalizada por parte de profesionales de ProChile de la red Regional y en las más de 50 oficinas comerciales de Chile en el mundo. Se espera que unas 100 empresas comiencen a usar el programa.

- Ejecución del **Concurso de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias y de Productos del Mar 2011 y lanzamiento Concurso 2013.**
- Levantamiento de nuevos proyectos, en el marco del **Concurso de Marcas Sectoriales**, modalidad ventanilla abierta.
- **I Convocatoria a Concurso de Promoción de Exportaciones para los sectores de Artesanías, Industria, Servicios y Turismo**, a la que se presentaron 297 proyectos de los sectores turismo; TICs; minería; proveedores de la minería, agroindustria, acuicultura, forestal y construcción; servicios de ingeniería, arquitectura, construcción, educación, biotecnología, de apoyo al Retail, diseño, videojuegos, medioambientales y call centers, y otras industrias emergentes como la Artesanía. Proyectos que están en etapa de evaluación. El concurso tendrá un financiamiento total de US\$ 1.500.000.
- Se dará continuidad al **Programa de Consulados y Embajadas Comerciales**, que se inició el 1 de septiembre de 2011, en el cual 22 Embajadas y 11 Consulados ubicados en mercados donde actualmente no hay Oficina o Representación Comercial, apoyaran a las empresas exportadoras que visiten el mercado, ya sea para realizar exploración o prospección del mercado o para realizar un viaje de negocios. En ambos casos, podrán preparar agenda de reuniones con las empresas locales.

#### **Cobertura**

- **II Encuentro Exportador**, se realizará la semana del 16 de abril de 2012 y las empresas tendrán la oportunidad escuchar expositores de primer nivel, participar de paneles temáticos y reunirse con no solo 34 representantes comerciales de Chile en el mundo sino que además con alrededor de 70 importadores de diferentes mercados.
- Realización de 4 Eventos **Macrozonales**: I Encuentro Minero, II Encuentro de Negocios de Valparaíso, IV Cumbre Austral en Valdivia y II Encuentro Forestal en Talca. Se espera contar con la presencia de alrededor de más de 120 importadores.
- **II Cumbre de Sustentabilidad** (Julio), se espera contar con la asistencia de más de 800 personas. En esta oportunidad se presentaran los resultados del estudio “Estado del arte en materia de sustentabilidad a nivel nacional e internacional”.
- Implementación de la 2° versión del curso de formación **Chile Branding**, el cual será impartido en 3 regiones del país: Tarapacá, Metropolitana y los Lagos. Chile Branding pretende capacitar a más de 200 empresas chilenas en temas relativos a estrategias de negocios internacionales, con foco en el branding, brindándoles herramientas técnicas a través de connotados expertos y destacados empresarios chilenos.

## **Innovación y Emprendimiento**

- Lanzamiento en el mes de abril del Programa CONTACTChile, orientado a empresarios y emprendedores que incorporen altos niveles de innovación, con miras a exportar productos, servicios o modelos de negocio consolidados. Mediante financiamiento, acceso a redes y soporte especializado, CONTACTChile busca acompañar y fortalecer el proceso de internacionalización del emprendimiento e innovación nacional de alto potencial exportador, contribuyendo al posicionamiento de proyectos chilenos con alto valor agregado en el contexto internacional. De esta forma se espera atender a 50 empresas.

En **Negociaciones comerciales e implementación y administración de acuerdos**, se planea:

### **1. Profundizar las relaciones económico-comerciales con los países del Asia.**

Chile continuará avanzando en su meta estratégica de abrir nuevos mercados para las exportaciones de bienes y servicios chilenos, mejorando sus relaciones económicas y comerciales con los países de Asia y los mercados emergentes con potencial para el comercio exterior chileno. Se espera, concluir negociaciones con Tailandia y Hong Kong y la profundización del AAP Chile-India y lograr un acercamiento con ASEAN.

### **2. Continuar fortaleciendo las relaciones económicas con los restantes países, particularmente en América Latina.**

Chile, continuará otorgando una especial importancia a sus relaciones con América Latina. Por lo anterior, se seguirá buscando una mayor integración económica, en especial con los países vecinos, para garantizar la participación más efectiva de la región en la economía mundial, avanzando hacia la disminución de barreras que dificulten el comercio.

En virtud de lo anterior, es importante avanzar en las negociaciones de inversiones con Ecuador, Brasil, Centroamérica y Panamá; en Compras Públicas con Brasil; en Comercio Electrónico con Centroamérica; en Servicios y Solución de Controversias con ALADI y en los temas que se están negociando dentro de la Alianza del Pacífico.

En otras regiones, se espera conformar e iniciar el trabajo de Grupos Conjuntos con Rusia (y Bielorrusia y Kazakstán) y Marruecos para la eventual negociación de sendos Tratados de Libre Comercio en el futuro próximo.

### **3. Avanzar en el proceso de negociación del Trans Pacific Partnership, TPP**

Como miembro fundador del P4 y por ser la negociación comercial más importante actualmente en curso y la base para una zona de libre comercio que abarque todo el Asia Pacífico, Chile seguirá participando en las negociaciones del TPP con el objetivo de lograr un acuerdo balanceado.

#### **4. Profundizar los acuerdos comerciales más antiguos como el AA con la UE, el TLC con EEUU y el Acuerdo con EFTA, entre otros..**

Chile continuará realizando esfuerzos para concretar la profundización del Acuerdo de Asociación con la UE., sobre la base de la Cláusula Evolutiva que establece el aludido convenio y del Tratado de Libre Comercio con EFTA, a través de intercambio de listas para mejorar el acceso de bienes al bloque europeo. Además, se realizarán reuniones entre expertos para el posible mejoramiento del TLC en materia de servicios. Asimismo, se seguirá trabajando con otros socios comerciales como Corea y Japón para buscar acelerar la negociación de las categorías que están incluidas en estos Acuerdos, pero que hoy están pendientes de acceso.

#### **5. Administrar e implementar los Acuerdos Económicos y Comerciales en vigencia, para asegurar el cumplimiento de los compromisos contraídos.**

La vasta red de acuerdos económicos comerciales, bilaterales y subregionales, suscritos por Chile, junto a las normas y procedimientos multilaterales que rigen en el marco de la OMC y ALADI, representan herramientas importantes para la inserción de nuestro país en la economía mundial, por lo que deben ser aprovechadas en toda su potencialidad, por ello se continuará reforzando la eficaz gestión de los acuerdos comerciales, incluyendo la oportuna respuesta ante los conflictos comerciales que puedan surgir en el marco de una creciente interdependencia económica.

Respecto de la administración, está previsto realizar reuniones de Comisiones Administradoras de los acuerdos con Centroamérica, Bolivia, Colombia, Perú, Mercosur y Cuba. Además, reuniones bilaterales de comercio con Argentina, Brasil y Uruguay.

En Asia se realizarán reuniones de Comisión Administradora con China, Japón y Corea en función de la disponibilidad e interés de la contraparte. Eventualmente, si entran en vigencia los TLC con Malasia y Vietnam, se podrían concretar reuniones de comisiones administradoras a fines de año. Con Australia se tratan los temas, en el marco de las reuniones de TPP, por lo que probablemente no se realicen.

Con Europa se realizarán reuniones de Comisiones Administradoras con la UE., Comité Conjunto con Turquía y Comisión Intergubernamental con Rusia.

Se espera, durante el presente año, suscribir un Memorándum de Entendimiento para la Creación de la Comisión de Comercio e Inversiones con Sudáfrica.

Respecto de América del Norte, se prevé la realización de reuniones de Comisiones Administradoras con México, EE.UU. y Canadá.

## **6. Contribuir activamente al fortalecimiento del sistema multilateral de comercio, a nivel global y regional.**

OMC, nuestras prioridades serán participar activamente en las reuniones de los órganos regulares de la Organización Mundial de Comercio (OMC) y contribuir con trabajo técnico que permita que la OMC no pierda vigencia en los temas comerciales.

APEC, impulsar la integración de las economías del Asia-Pacífico fortaleciendo APEC, en donde se implementará el Mandato de Hawái (conclusiones del año 2011) respecto a: i) Fortalecimiento de Integración Económica Regional y Expansión de Comercio, ii) Promoción de Crecimiento Verde (Green Growth) y, iii) Expandir cooperación en regulación y avanzar en convergencia regulatoria. Además de participar activamente en las prioridades del Año Rusia 2012.

Asimismo, se trabajará en proponer y apoyar el desarrollo de iniciativas de mayor integración en el marco de la ALADI, UNASUR y la Alianza del Pacífico.

OCDE, se reforzará la presencia de Chile en la OCDE a través de la activa participación de delegados chilenos en sus diferentes áreas de competencia, más aún, con el apoyo de la Delegación Permanente establecida en París, que tiene por objetivo obtener para Chile la asesoría técnica que esta organización nos puede proporcionar en materias como el crecimiento económico y superación de la pobreza, las políticas sociales y el cuidado del medio ambiente, todas de alta prioridad para nuestro desarrollo económico, social y sustentable.

Durante el año 2012 se buscará un acercamiento al ASEAN con miras del ingreso de Chile como país observador.

## 4. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2011
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2011
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
- Anexo 9: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional

## **Anexo 1: Identificación de la Institución**

### a) Definiciones Estratégicas

#### - Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

- Decreto con Fuerza de Ley N° 53, de 1979, Ministerio de Relaciones Exteriores, crea la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON) como un Servicio Público dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores. y establece su Estatuto Orgánico
- Decreto con Fuerza de Ley N° 105, de 1979, Ministerio de Relaciones Exteriores, aprueba el Estatuto del Personal de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales.
- Decreto con Fuerza de Ley N° 280, de 1990, Ministerio de Relaciones Exteriores, adecua plantas y escalafones de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, al artículo 5° de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo.
- Decreto con Fuerza de Ley N° 123, de 2005, Ministerio de Relaciones Exteriores, modifica las plantas y escalafones del personal de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, contenidas en el D.F.L. N° 280, de 1990, del Ministerio de Relaciones Exteriores y el artículo 15 del Decreto con Fuerza de Ley N° 105, de 1979, del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Decreto Supremo N° 168, de 1980, modificado por el Decreto Supremo N° 202, de 2004, ambos del Ministerio de Relaciones Exteriores, aprueba el Reglamento Orgánico de la DIRECON.
- Decreto Supremo N° 419, de 1995, Ministerio de Relaciones Exteriores, crea el Comité de Negociaciones Económicas Internacionales.
- Decreto Supremo N° 105, de 2006, Ministerio de Relaciones Exteriores, fija el orden de subrogación del Director General de Relaciones Económicas Internacionales.
- Decreto Supremo N° 1295, de 1992, Ministerio de Relaciones Exteriores, declara a la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales repartición pública oficial, encargada de certificar el origen de las mercancías elaboradas y producidas en Chile.

#### - Misión Institucional

Ejecutar y coordinar la política de Gobierno en materia de Relaciones Económicas Internacionales, para promover una adecuada inserción de Chile en el mundo, mediante la negociación y administración de acuerdos económicos internacionales, la promoción de exportaciones de bienes y servicios nacionales, la colaboración en el extranjero a las entidades que promueven la inversión extranjera en Chile y el apoyo a la inversión chilena en el exterior.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2011

Número	Descripción
1	<p>Corresponde a los programas incluidos en el Programa presupuestario 01 de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, por un total de \$5.625.334 miles y US\$2.336 miles. Considera recursos de continuidad para los programas de Negociaciones y Administración de Acuerdos, Defensa Comercial, Certificación de Origen y para la transferencia a la Fundación Chilena del Pacífico por US\$300 miles, realizada en virtud de la Ley N°19.466, que permite financiar hasta el 50% de los programas o proyectos de la Fundación para 2011, entre los cuales se contempla actividades relacionadas a APEC y PECC, estudios, extensión y proyectos específicos con 7 países de la región de la Cuenca del Pacífico.</p> <p>Además, considera recursos para etapa final de la ejecución del programa Fortalecimiento Capacidad Institucional DIRECON-BID (\$214.170 miles) y recursos para la transferencia a la Fundación Imagen de Chile (\$3.099.000 miles), entidad responsable de desarrollar y coordinar los esfuerzos público-privados en materia de difusión de la imagen de Chile en el exterior.</p>
2	<p>Se incluye recursos por \$10.647.382 miles y US\$16.670 miles, para los programas de Promoción de las exportaciones sectoriales de ProChile, los cuales son financiados con presupuesto del MINREL y con transferencias desde el Ministerio de Agricultura (Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias) y CORFO.</p> <p>El Proyecto de presupuesto para el año 2011 incorpora los ajustes globales al Sector Público para los gastos de operación y, además, considera un incremento por el traslado del Programa Marcas Sectoriales desde CORFO, por \$3.511.776 miles, responsable de apoyar a sectores productivos mediante cofinanciamiento y asesoría especializada en gestión de marcas que contribuyan al posicionamiento del sector.</p>

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Contribuir a la inserción económica de Chile en el mundo, creando las condiciones para nuevas oportunidades de negocios, a través de la negociación de acuerdos económico-comerciales, la administración de los existentes y la vigilancia del cumplimiento de los compromisos asumidos en los señalados acuerdos y en foros económicos multilaterales.
2	Apoyar el desarrollo exportador nacional, con énfasis en la pequeña y mediana empresa exportadora, las regiones y el comercio de servicios, utilizando para ello los instrumentos que ProChile dispone para la internacionalización de las empresas tales como, ferias internacionales, misiones comerciales, invitación de compradores, entre otros.
3	Apoyar la atracción de inversión extranjera, el turismo y la inversión chilena en el exterior, a través del fortalecimiento de la Red de oficinas comerciales de Chile en el mundo, en complementariedad con las acciones de promoción de bienes no tradicionales y servicios, con el fin de contribuir a la generación de oportunidades de negocios.
4	Contribuir al posicionamiento económico-comercial de Chile en el exterior mediante acciones de promoción que incorporen los argumentos de la imagen país y el concepto de comercio sustentable, utilizando para ello los instrumentos que ProChile dispone.
5	Creación de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales a través de las modificaciones legales correspondientes.

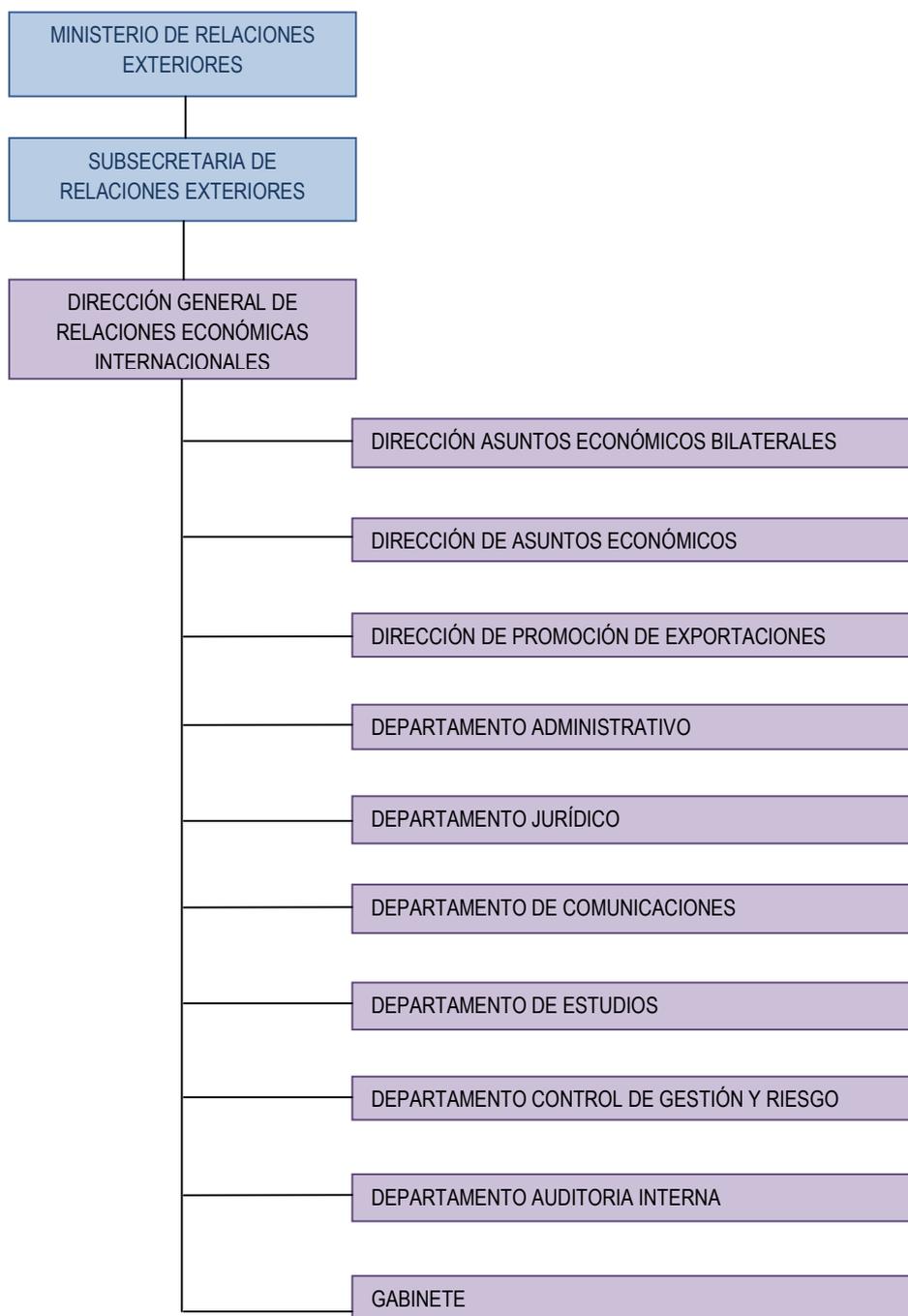
- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Información comercial (Generación y Difusión)	2,3,4
2	Capacitación y asesorías para el desarrollo de capacidades exportadoras.	2
3	Acciones de promoción para la introducción, penetración y consolidación de mercados	2,3,4
4	Acuerdos Económicos Internacionales	1,2

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	<b>La ciudadanía chilena</b>
2	Empresas exportadoras y empresas con potencial exportadorLas cifras disponibles corresponden a empresas exportadoras del país año 2009 (fuente Servicio Nacional de Aduanas). No es posible cuantificar las empresas con potencial exportador
3	Empresas importadoras y con potencial importadorLas cifras disponibles corresponden a empresas importadoras del país año 2009 (fuente Servicio Nacional de Aduanas). No es posible cuantificar las empresas con potencial importador

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



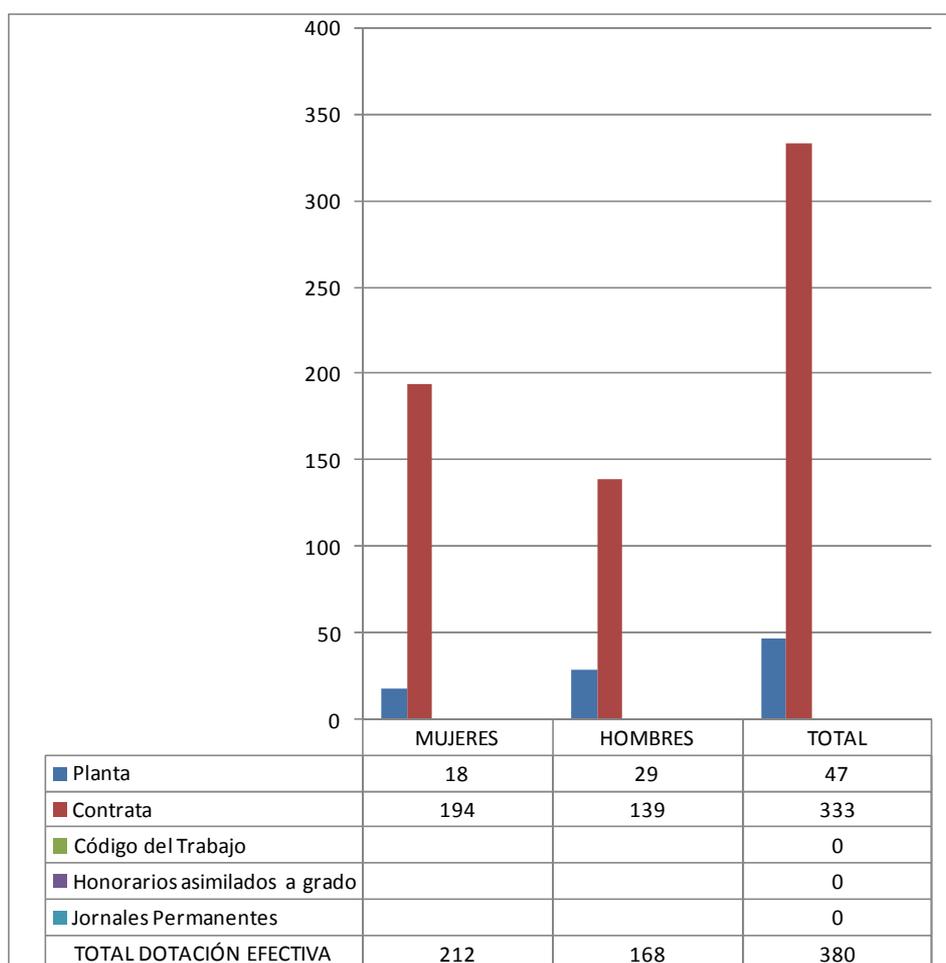
### c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director General (S)	Rodrigo Contreras A.
Director Asuntos Económicos Bilaterales	Rodrigo Contreras A.
Director Asuntos Económicos Multilaterales	Ana Novik A.
Director Promoción de Exportaciones	Félix de Vicente M.
Jefe Departamento Jurídico	María Adriana Vargas M.
Jefe Departamento Administrativo	Cristián Maturana S.

## Anexo 2: Recursos Humanos

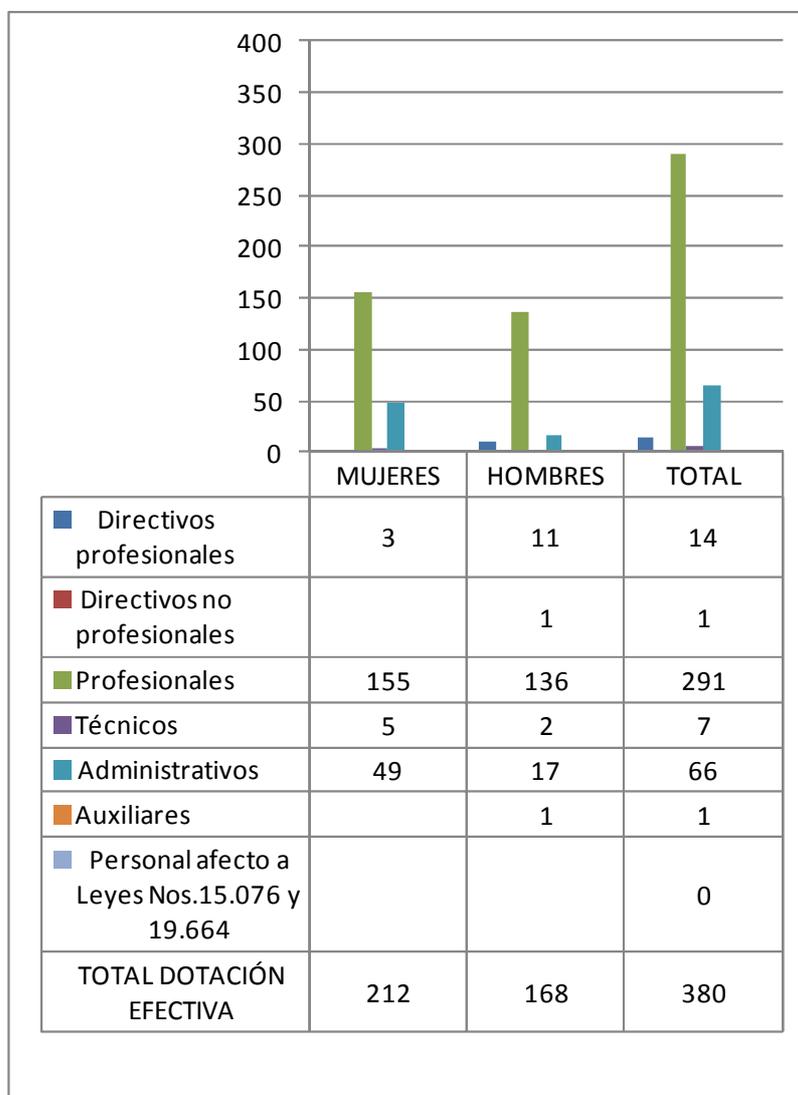
### a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2011<sup>5</sup> por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

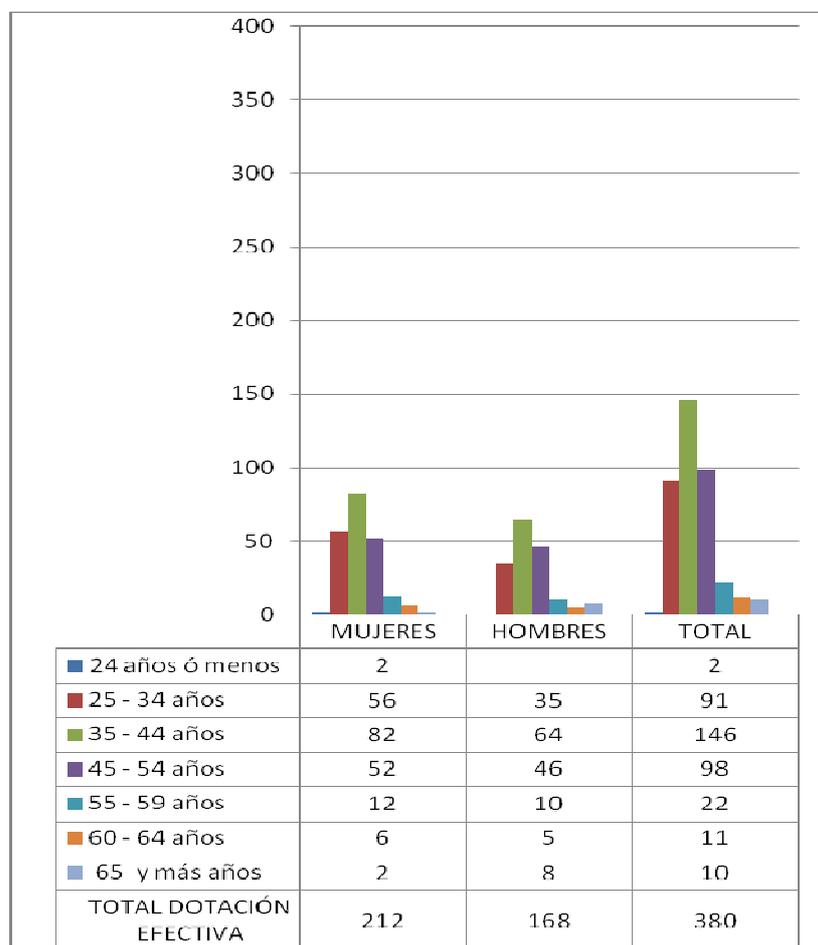


5 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2011. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

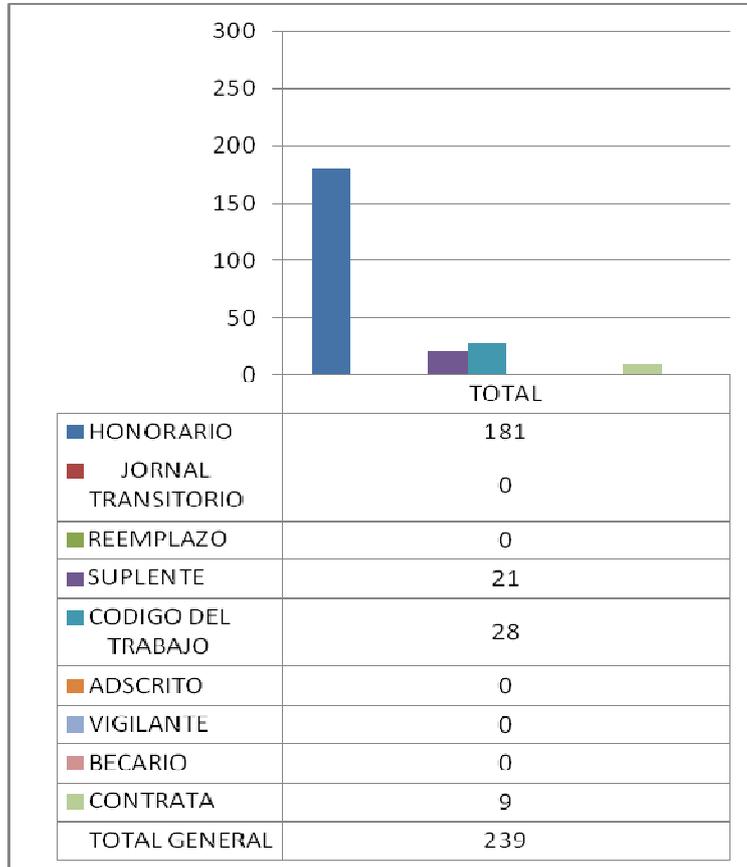
- Dotación Efectiva año 2011<sup>5</sup> por Estamento (mujeres y hombres)



- Dotación Efectiva año 2011<sup>5</sup> por Grupos de Edad (mujeres y hombres):



**b) Personal fuera de dotación año 2011<sup>6</sup>, por tipo de contrato**



<sup>6</sup> Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2011.

## c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>7</sup>		Avance <sup>8</sup>	Notas
		2010	2011		
<b>1. Reclutamiento y Selección</b>					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata <sup>9</sup> cubiertos por procesos de reclutamiento y selección <sup>10</sup>	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	-	9,1	N.M.	Indicador nuevo
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	-	3,3	N.M.	Indicador Nuevo
<b>2. Rotación de Personal</b>					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	9,9	10,5	94,3	Descendente
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	1,3	1,1	118,2	Ascendente
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,0	0,0	-	Neutro
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0,3	1,1	366,7	Ascendente
○ otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	7,8	8,4	92,9	Descendente

7 La información corresponde al período Enero 2010 - Diciembre 2010 y Enero 2011 - Diciembre 2011, según corresponda.

8 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

9 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2011.

10 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

11 Se entiende como renovación de contrato a la recontractación de la persona en igual o distinto grado, estamento, función y/o calidad jurídica.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>7</sup>		Avance <sup>8</sup>	Notas
		2010	2011		
• Otros	(N° de funcionarios retirados por otras causales año t/ Dotación efectiva año t)*100	0,5	1,1	45,5	Descendente
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t)	0,8	0,8	-	Neutro
<b>3. Grado de Movilidad en el servicio</b>					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	(N° de Funcionarios Ascendidos o Promovidos) / (N° de funcionarios de la Planta Efectiva)*100	1,9	0,0	0,0	descendente
3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	(N° de funcionarios recontractados en grado superior, año t)/( Total contratos efectivos año t)*100	3,3	5,4	163,6	Ascendente
<b>4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal</b>					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	(N° funcionarios Capacitados año t/ Dotación efectiva año t)*100	65,5	81,3	124,1	Ascendente
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	(N° de horas contratadas para Capacitación año t / N° de participantes capacitados año t)	2,5	4,8	192,0	Ascendente
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia <sup>12</sup>	(N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t/N° de actividades de capacitación en año t)*100	-	0,0	N.M.	Indicador nuevo
4.4 Porcentaje de becas <sup>13</sup> otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	N° de becas otorgadas año t/ Dotación efectiva año t) *100	1,0	2,1	210,0	Ascendente

12 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

13 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>7</sup>		Avance <sup>8</sup>	Notas
		2010	2011		
<b>5. Días No Trabajados</b>					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).</li> </ul>	$(N^{\circ} \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	-	0,6	N.M.	Indicador Nuevo
<ul style="list-style-type: none"> <li>Licencias médicas de otro tipo<sup>14</sup></li> </ul>	$(N^{\circ} \text{ de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	-	0,5	N.M.	Indicador Nuevo
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.					
	$(N^{\circ} \text{ de días de permisos sin sueldo año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	-	0,5	N.M.	Indicador Nuevo
<b>6. Grado de Extensión de la Jornada</b>					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año } t/12)/\text{Dotación efectiva año } t$	5,5	4,8	114,6	Descendente
<b>. Evaluación del Desempeño<sup>15</sup></b>					
7.1 Distribución del personal de acuerdo	Porcentaje de funcionarios en Lista 1	90%	79,5%		

14 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

15 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>7</sup>		Avance <sup>8</sup>	Notas
		2010	2011		
	Porcentaje de funcionarios en Lista 2	10%	20,5%		
	Porcentaje de funcionarios en Lista 3				
	Porcentaje de funcionarios en Lista 4				
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño <sup>16</sup> implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	-	SI	N.M.	Indicador Nuevo
<b>. Política de Gestión de Personas</b>					
Política de Gestión de Personas <sup>17</sup> formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	-	NO	N.M.	Indicador Nuevo Existe un documento preliminar de la Política General de Recursos Humanos.

<sup>16</sup> Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

<sup>17</sup> Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

### Anexo 3: Recursos Financieros

Los Cuadros a), b) y d) se obtienen directamente de la aplicación Web de BGI

a) Resultados de la Gestión Financiera

#### PROGRAMA 01 "Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales" Moneda Nacional

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2010 – 2011			
Denominación	Monto Año 2010	Monto Año 2011	Notas
	M\$ <sup>18</sup>	M\$	
<b>INGRESOS</b>	<b>16.365.179</b>	<b>12.722.105</b>	
INGRESOS DE OPERACION	481.974	534.534	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	107.132	149.048	
APORTE FISCAL	15.859.956	12.107.552	1
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		7.441	
VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-83.883	-76.470	
<b>GASTOS</b>	<b>16.203.857</b>	<b>13.123.887</b>	
GASTOS EN PERSONAL	6.511.224	6.332.809	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	945.832	971.721	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		51.491	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.454.138	5.511.482	2
INTEGROS AL FISCO	792	741	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	84.063	66.190	
SERVICIO DE LA DEUDA	207.808	189.453	
<b>RESULTADO</b>	<b>161.322</b>	<b>-401.782</b>	

18 La cifras están expresadas en M\$ del año 2011. El factor de actualización de las cifras del año 2010 es 1,03340318.

- 1 La disminución en los ingresos percibidos en el subtítulo 09 "Aporte Fiscal" en el año 2011 respecto del año 2010 se debe a la disminución en los recursos a transferir a la Fundación Imagen de Chile.
- 2 Los gastos devengados en el año 2011, en el subtítulo 24 "Transferencias Corrientes", respecto del año 2010 presentan una disminución de un 34,8%. Esta disminución viene principalmente dada por la reducción experimentada en la transferencia a la Fundación Imagen de Chile en el año 2011.

**PROGRAMA 02 “Dirección Promoción de Exportaciones”  
Moneda Nacional**

<b>Cuadro 2</b>			
<b>Ingresos y Gastos devengados año 2010 – 2011</b>			
<b>Denominación</b>	<b>Monto Año 2010</b>	<b>Monto Año 2011</b>	<b>Notas</b>
	<b>M\$<sup>19</sup></b>	<b>M\$</b>	
<b>INGRESOS</b>	<b>8.568.080</b>	<b>7.272.295</b>	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.128.505	8.842.880	1
OTROS INGRESOS CORRIENTES	115.513	163.485	
APORTE FISCAL	4.994.927	4.819.571	
VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-6.670.865	-6.553.641	
<b>GASTOS</b>	<b>7.000.674</b>	<b>9.211.384</b>	
GASTOS EN PERSONAL	3.921.796	4.035.048	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.566.937	1.949.489	2
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.380.811	3.087.472	3
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	72.349	70.854	
SERVICIO DE LA DEUDA	58.781	68.521	
<b>RESULTADO</b>	<b>1.567.406</b>	<b>-1.939.089</b>	

1. La disminución en los ingresos provenientes del subtítulo 05 “Transferencias Corrientes” se debe a diversos factores provenientes tanto de la Transferencia desde la Subsecretaría de Agricultura como de CORFO, los cuales se detallan a continuación:

<b>Detalle</b>	<b>Miles de \$</b>
Subsecretaría de Agricultura	-4.397.271
Efectos de tipo de cambio, ya que del año 2010 al 2011 el tipo de cambio disminuyó desde \$560,14 a \$500, y con el propósito de mantener el presupuesto de gastos, se disminuyó la transferencia.	-1.378.367
Durante el año 2011, y con el propósito de hacer devolución de los recursos no utilizados de la transferencia 2010, se disminuyó la transferencia desde la Subsecretaría.	-2.155.317
La Subsecretaría de Agricultura no transfirió la totalidad de los recursos contemplados en el convenio de	-863.587

<sup>19</sup> La cifras están expresadas en M\$ del año 2011. El factor de actualización de las cifras del año 2010 es 1,03340318.

ese año.	
CORFO	3.111.645
En el presupuesto 2011 se incorporó, como parte de la transferencia de CORFO, la ejecución del Programa Marcas Sectoriales, aumentando así los ingresos percibidos desde CORFO.	3.511.645
Disminución de la transferencia de CORFO, mediante Decreto N° 490	-400.000
<b>TOTAL DISMINUCION INGRESOS TRANSFERENCIA 2011</b>	<b>-1.285.626</b>

2. La menor ejecución en el subtítulo 22 “Bienes y Servicios de Consumo” durante el año 2010 se debe a que por factores asociados al terremoto de febrero de 2010, disminuyó la cantidad y envergadura de las actividades que se realizaron ese año en territorio nacional. Esta situación comenzó a regularizarse durante el año 2011.
3. La mayor ejecución en el año 2011 en el subtítulo 24 “Transferencias Corrientes Al Sector Privado” se da por la incorporación en el presupuesto de ese año del Fondo Marcas Sectoriales, mediante el cual se realizaron importantes transferencias a las asociaciones gremiales del sector.

**PROGRAMA 01 “Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales”  
Moneda Extranjera**

<b>Cuadro 2</b>			
<b>Ingresos y Gastos devengados año 2010 – 2011</b>			
<b>Denominación</b>	<b>Monto Año 2010</b>	<b>Monto Año 2011</b>	<b>Notas</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	
<b>INGRESOS</b>	<b>14.484</b>	<b>13.538</b>	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	106	19	
APORTE FISCAL	13.561	13.289	1
VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	185	169	
ENDEUDAMIENTO	632	61	2
<b>GASTOS</b>	<b>14.649</b>	<b>13.952</b>	
GASTOS EN PERSONAL	8.838	8.456	3
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.964	3.053	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.023	1.613	4
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	259	194	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	300	340	
SERVICIO DE LA DEUDA	265	296	
<b>RESULTADO</b>	<b>-165</b>	<b>-414</b>	

1. La disminución en la ejecución del subtítulo 09 “Aporte Fiscal” viene dado, principalmente, por una rebaja en los recursos del subtítulo 22 “Bienes y Servicios de Consumo” en la formulación del proyecto presupuesto 2011.
2. Debido a que el Programa de Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de DIRECON llegó a su término durante el año 2011, durante ese año se realizó la parte final de las actividades que no habían concluido el año anterior, razón por lo cual, los recursos que se recibieron del Banco Interamericano de Desarrollo fueron menores.
3. La diferencia entre el presupuesto ejecutado en el subtítulo 21 “Gastos en Personal” entre los años 2010 y 2011 se debe a que, por un lado, durante el año 2010 se realizaron reasignaciones presupuestarias, con el propósito de financiar los saldos por rendir del año anterior; y por otro lado, a que durante el año 2011 se generaron ahorros, al producirse periodos con cargos vacantes en las oficinas comerciales en el exterior.
4. La mayor ejecución en el subtítulo 24 “Transferencias Corrientes” se debe a que en el año 2010 aún se encontraba vigente el programa Fortalecimiento de la Capacidad Institucional DIRECON, por lo cual, durante ese

año ejecutó una mayor cantidad de recursos que en el año 2011; y por otro lado, el fondo Negociaciones y Administración de Acuerdos, redujo su presupuesto ejecutado, producto de disminución de participantes en las reuniones, reemplazo de reuniones en el exterior por videoconferencias y suspensión de algunas reuniones planificadas.

**PROGRAMA 02 “Dirección Promoción de Exportaciones”  
Moneda Extranjera**

<b>Cuadro 2</b>			
<b>Ingresos y Gastos devengados año 2010 – 2011</b>			
<b>Denominación</b>	<b>Monto Año 2010</b>	<b>Monto Año 2011</b>	<b>Notas</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	
<b>INGRESOS</b>	<b>18.987</b>	<b>19.221</b>	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		52	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	362	918	
APORTE FISCAL	5.903	5.129	1
VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	12.722	13.122	
<b>GASTOS</b>	<b>20.833</b>	<b>19.623</b>	
GASTOS EN PERSONAL	5.118	4.629	2
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	9.795	10.386	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.685	4.464	3
OTROS GASTOS CORRIENTES	20		
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	215	144	
<b>RESULTADO</b>	<b>-1.846</b>	<b>-402</b>	

1. El aumento en los ingresos percibidos en el subtítulo 09 “Aporte Fiscal” durante el año 2010 se debe a que durante ese año se entregaron recursos adicionales para el financiamiento de la Expo Shanghai 2010.
2. La diferencia entre el presupuesto ejecutado en el subtítulo 21 “Gastos en Personal” entre los años 2010 y 2011 se debe a que, durante el año 2010 se realizaron reasignaciones presupuestarias, con el propósito de financiar los saldos por rendir del año anterior, lo que generó un mayor gasto respecto del año 2011.
3. La menor ejecución en el subtítulo 24 “Transferencias Corrientes” en el año 2011 se debe a un retraso en las rendiciones de Proyectos Concursables por parte de privados, por lo cual, los reembolsos programados no pudieron ser transferidos en su totalidad durante el año 2011, los cuales serán entregados este año. Por otro lado, durante el año 2010 se entregaron recursos adicionales para la Expo Shanghai 2010 (MUS\$ 417), por lo cual, la ejecución de ese año se vio incrementada por este factor.

b) Comportamiento Presupuestario año 2011

**PROGRAMA 01 “Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales”  
Moneda Nacional**

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2011								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial <sup>20</sup> (M\$)	Presupuesto Final <sup>21</sup> (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia <sup>22</sup> (M\$)	Notas <sup>23</sup>
			<b>INGRESOS</b>	<b>12.970.691</b>	<b>12.799.166</b>	<b>12.722.105</b>	<b>77.061</b>	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		8.487		8.487	
	01		Del Sector Privado		8.487		8.487	
		003	Administración del Fondo para Bonificación por Retiro		8.487		8.487	
07			INGRESOS DE OPERACION	586.542	594.920	534.534	60.386	1
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES		111.971	149.048	-37.077	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		111.971	136.877	-24.906	2
		99	Otros			12.171	-12.171	
09			APORTE FISCAL	12.315.649	12.119.642	12.107.552	12.090	
	01		Libre	12.097.583	11.942.112	11.942.112		
		03	Servicio de la Deuda Externa	218.066	177.530	165.440	12.090	
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			7.441	-7.441	
		03	Vehículos			7.441	-7.441	
11			VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	68.500	-35.854	-76.470	40.616	
		03	Operaciones de Cambio	68.500	-35.854	-76.470	40.616	
			<b>GASTOS</b>	<b>12.970.691</b>	<b>13.387.159</b>	<b>13.123.887</b>	<b>263.272</b>	
21			GASTOS EN PERSONAL	6.128.037	6.406.097	6.332.809	73.288	3
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	931.686	991.250	971.721	19.529	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		51.492	51.491	1	

20 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

21 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011.

22 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

23 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

	03	Prestaciones Sociales del Empleador		51.492	51.491	1	
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.625.334	5.681.296	5.511.482	169.814	
	01	Al Sector Privado	3.099.000	3.099.000	3.099.000		
	003	Fundación Imagen de Chile	3.099.000	3.099.000	3.099.000		
	03	A Otras Entidades Públicas	2.526.334	2.582.296	2.412.482	169.814	
	552	Certificación de Origen	581.346	663.746	540.250	123.496	4
	554	Negociaciones y Administración de Acuerdos	1.737.379	1.729.122	1.696.636	32.486	
	557	Defensa Comercial	111.439	111.439	97.882	13.557	
	559	Fortalecimiento Capacidad Institucional DIRECON	96.170	77.989	77.714	275	
25		INTEGROS AL FISCO	992	992	741	251	
	01	Impuestos	992	992	741	251	
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	66.576	66.576	66.190	386	
	04	Mobiliario y Otros	10.330	10.330	9.978	352	
	06	Equipos Informáticos	40.190	40.190	40.156	34	
	07	Programas Informáticos	16.056	16.056	16.056		
34		SERVICIO DE LA DEUDA	218.066	189.456	189.453	3	
	02	Amortización Deuda Externa	162.577				
	04	Intereses Deuda Externa	55.086	25.616	25.616		
	06	Otros Gastos Financieros Deuda Externa	403	362	361	1	
	07	Deuda Flotante		163.478	163.476	2	
<b>RESULTADO</b>				<b>-587.993</b>	<b>-401.782</b>	<b>-186.211</b>	

1. En el subtítulo 07 “Ingresos de Operación”, la menor ejecución durante el año 2011 se debe a que no se percibieron todos los ingresos correspondientes a la venta de Certificados de Origen, registrándose sólo ingresos hasta el mes de noviembre.
2. La diferencia en el subtítulo 08 “Otros Ingresos Corrientes” se debe a durante el año 2011 se percibieron más ingresos de lo autorizado presupuestariamente por concepto de Licencias Médicas.
3. La menor ejecución en el subtítulo 21 Gastos en Personal, respecto del presupuesto disponible, se debe a los diferentes movimientos de personal producidos durante el año, que generaron ciertas holguras al producirse periodos con cargos vacantes.
4. La diferencia entre lo presupuestado y lo ejecutado en el Fondo de Certificación de Origen, corresponde a las facturas de diciembre de la Cámara Nacional de Comercio y SOFOFA, las cuales no alcanzaron a recibirse su rendición durante el mes, por otro lado, se encuentra la realización de una auditoría al fondo Certificación de Origen y adquisición de Software, para los cuales se reprogramó su gasto para el año 2012.

**PROGRAMA 02 “Dirección Promoción de Exportaciones”  
Moneda Nacional**

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2011								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial <sup>24</sup> (M\$)	Presupuesto Final <sup>25</sup> (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia <sup>26</sup> (M\$)	Notas <sup>27</sup>
			<b>INGRESOS</b>	<b>10.647.382</b>	<b>7.473.422</b>	<b>7.272.295</b>	<b>201.127</b>	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.261.784	9.706.467	8.842.880	863.587	
	02		Del Gobierno Central	12.261.784	9.706.467	8.842.880	863.587	
		001	Subsecretaría de Agricultura	8.415.958	6.260.641	5.397.054	863.587	1
		004	CORFO	3.845.826	3.445.826	3.445.826		
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES			163.485	-163.485	
	99		Otros			163.485	-163.485	2
09			APORTE FISCAL	4.244.294	4.819.571	4.819.571		
	01		Libre	4.244.294	4.819.571	4.819.571		
11			VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-5.858.696	-7.052.616	-6.553.641	-498.975	
	03		Operaciones de Cambio	-5.858.696	-7.052.616	-6.553.641	-498.975	
			<b>GASTOS</b>	<b>10.647.382</b>	<b>9.613.523</b>	<b>9.211.384</b>	<b>402.139</b>	
21			GASTOS EN PERSONAL	4.114.114	4.136.604	4.035.048	101.556	3
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.259.634	2.127.379	1.949.489	177.890	4
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.202.001	3.209.385	3.087.472	121.913	
	01		Al Sector Privado	4.202.001	3.209.385	3.087.472	121.913	
		607	Proyectos y Actividades de Promoción	4.202.001	3.209.385	3.087.472	121.913	5
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	71.633	71.633	70.854	779	
	04		Mobiliario y Otros	7.812	7.812	7.584	228	
	05		Máquinas y Equipos	8.669	8.669	8.535	134	
	06		Equipos Informáticos	45.208	45.208	45.014	194	

24 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

25 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011.

26 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

27 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

34	07	Programas Informáticos	9.944	9.944	9.721	223
		SERVICIO DE LA DEUDA		68.522	68.521	1
	07	Deuda Flotante		68.522	68.521	1
<b>RESULTADO</b>				<b>-2.140.101</b>	<b>-1.939.089</b>	<b>-201.012</b>

1. El presupuesto no ejecutado en el subtítulo 05 “Transferencias Corrientes”, se debe a que en el año 2011 la Subsecretaría de Agricultura no transfirió la totalidad de los recursos contemplados en el convenio de ese año.
2. La ejecución que presenta el subtítulo 08 “Otros Ingresos Corrientes” corresponden a los ingresos percibidos, principalmente, por reintegro de anticipos de proyectos de concursos públicos, generados en años anteriores.
3. La diferencia entre el presupuesto final y los gastos devengados en el Subtítulo 21 “Gastos en Personal” se explican, por un lado, por actividades de promoción de exportaciones que no alcanzaron a ejecutarse durante año 2011, principalmente en las líneas: Ferias Internacionales, Atención y Apoyo al Exportador, Actividades transversales Subdirecciones de Desarrollo y Nacional, y Plan de Prensa Nacional e Internacional, entre otros; y por otro lado, a movimientos de personal producidos durante el año, que generaron ciertas holguras al producirse periodos con cargos vacantes.
4. El monto no ejecutado en el subtítulo 22 “Bienes y Servicios de Consumo” corresponde a actividades de promoción de exportaciones que no alcanzaron a ser ejecutadas el año 2011, y por actividades que, por su naturaleza, deben ser comprometidas el año 2011 y ejecutadas a comienzos del 2012. Destacan las líneas de trabajo de: Prensa Nacional e Internacional, Atención y Apoyo al Exportador, Gestión Subdirección de Desarrollo, Planes Nacionales Sectoriales, Gestión Subdirección Nacional, Sustentabilidad como Apoyo a la Competitividad Exportadora, Inversión en Implementación de TI, entre otros.
5. La menor ejecución en el subtítulo 24 “Transferencias Corrientes” se debió principalmente a un retraso en las rendiciones de Proyectos Concursables por parte de privados, por lo cual, los reembolsos programados no pudieron ser transferidos en su totalidad durante el año 2011, y serán entregados este año.

**PROGRAMA 01 “Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales”  
Moneda Extranjera**

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2011								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial <sup>28</sup> (MUS\$)	Presupuesto Final <sup>29</sup> (MUS\$)	Ingresos y Gastos Devengados (MUS\$)	Diferencia <sup>30</sup> (MUS\$)	Notas <sup>31</sup>
			<b>INGRESOS</b>	<b>13.645</b>	<b>13.554</b>	<b>13.538</b>	<b>16</b>	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES			19	-19	
	99		Otros			19	-19	
09			APORTE FISCAL	13.425	13.289	13.289		
	01		Libre	13.425	13.289	13.289		
11			VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-137	53	169	-116	
	03		Operaciones de Cambio	-137	53	169	-116	
14			ENDEUDAMIENTO	357	212	61	151	
	02		Endeudamiento Externo	357	212	61	151	1
			<b>GASTOS</b>	<b>13.645</b>	<b>14.063</b>	<b>13.952</b>	<b>111</b>	
21			GASTOS EN PERSONAL	8.589	8.467	8.456	11	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.526	3.062	3.053	9	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.036	1.704	1.613	91	
	03		A Otras Entidades Públicas	2.036	1.704	1.613	91	
		554	Negociaciones y Administración de Acuerdos	1.780	1.593	1.524	69	2
		557	Defensa Comercial	20	20		20	
		559	Fortalecimiento Capacidad Institucional DIRECON	236	91	89	2	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	194	194	194		
	06		Equipos Informáticos	21	21	21		
	07		Programas Informáticos	173	173	173		
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	300	340	340		

28 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

29 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011.

30 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

31 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

34	01	Al Sector Privado	300	340	340	
		SERVICIO DE LA DEUDA		296	296	
	02	Amortización Deuda Externa		296	296	
<b>RESULTADO</b>				<b>-509</b>	<b>-414</b>	<b>-95</b>

1. En el subtítulo 14 “Endeudamiento” el presupuesto ejecutado es menor al presupuesto actualizado, debido a que el año 2011 llegó a su término el programa Fortalecimiento de la Capacidad Institucional DIRECON, y no se recibieron todos los recursos autorizados en el presupuesto.
2. El presupuesto no ejecutado del subtítulo 24 “Transferencias Corrientes” Negociaciones y Adm. de Acuerdos, se debe a cambios en la planificación inicial en las siguientes áreas:
  - a. Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP): disminución de participantes y reemplazo de reuniones en el exterior por videoconferencias.
  - b. Departamento Organización Mundial de Comercio (OMC): se suspenden reuniones en materias de Negociaciones y Ronda de Doha correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.
  - c. Negociación Hong Kong: se reemplaza reunión por videoconferencia.
  - d. Administración y Difusión de Acuerdos: EE.UU, CANADA Y MEXICO: se eliminan últimas actividades planificadas para el año.

**PROGRAMA 02 “Dirección Promoción de Exportaciones”  
Moneda Extranjera**

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2011								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial <sup>32</sup> (MUS\$)	Presupuesto Final <sup>33</sup> (MUS\$)	Ingresos y Gastos Devengados (MUS\$)	Diferencia <sup>34</sup> (MUS\$)	Notas <sup>35</sup>
			<b>INGRESOS</b>	<b>16.670</b>	<b>19.298</b>	<b>19.221</b>	<b>77</b>	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		52	52		
	07		De Organismos Internacionales		52	52		
		001	Diversificación de Mercados BID-PYMEX		52		52	
		999	***-- CAMBIAR NOMBRE VIENE DEL SIGFE 2011 --***			52	-52	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES			918	-918	
	99		Otros			918	-918	1
09			APORTE FISCAL	4.953	5.129	5.129		
	01		Libre	4.953	5.129	5.129		
11			VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	11.717	14.117	13.122	995	
	03		Operaciones de Cambio	11.717	14.117	13.122	995	
			<b>GASTOS</b>	<b>16.670</b>	<b>20.489</b>	<b>19.623</b>	<b>866</b>	
21			GASTOS EN PERSONAL	4.740	4.684	4.629	55	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.699	10.430	10.386	44	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.084	5.228	4.464	764	
	01		Al Sector Privado	5.084	5.228	4.464	764	
		607	Proyectos y Actividades de Promoción	5.084	5.228	4.464	764	2
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	147	147	144	3	
	04		Mobiliario y Otros	46	35	34	1	
	05		Máquinas y Equipos	14	18	17	1	
	06		Equipos Informáticos	33	40	39	1	

32 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

33 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011.

34 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

35 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

07	Programas Informáticos	54	54	54	
<b>RESULTADO</b>			<b>-1.191</b>	<b>-402</b>	<b>-789</b>

1. La ejecución que presenta el subtítulo 08 "Otros Ingresos Corrientes" corresponden a los ingresos percibidos, principalmente, por reintegro de anticipos de proyectos de concursos públicos, generados en años anteriores.
2. La menor ejecución en el subtítulo 24 "Transferencias Corrientes" se debía principalmente a un retraso en las rendiciones de Proyectos Concursables por parte de privados, por lo cual, los reembolsos programados no pudieron ser transferidos en su totalidad durante el año 2011, los cuales serán entregados este año.

c) Indicadores Financieros

**PROGRAMA 01 “Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales”  
Moneda Nacional**

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo <sup>36</sup>			Avance <sup>37</sup> 2011/ 2009	Notas
			2009	2010	2011		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales <sup>38</sup> )	Porcentaje	98%	94%	103%	105%	
	[IP Ley inicial / IP devengados]	Porcentaje	118%	121%	110%	93%	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP percibidos / IP devengados]	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	
	[IP percibidos / Ley inicial]	Porcentaje	85%	83%	91%	107%	1
	[DF/ Saldo final de caja]	Porcentaje	0%	44%	88%	0%	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	Porcentaje	0%	44%	88%	0%	

1. Durante el año 2011 mejoró el porcentaje de ingresos percibidos por la Institución, esto debido a que el año pasado se incrementaron las ventas por Certificación de Origen.

36 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2011. Los factores de actualización de las cifras de los años 2009 y 2010 son 1,04798253 y 1,03340318 respectivamente.

37 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

38 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

**PROGRAMA 02 “Dirección Promoción de Exportaciones”  
Moneda Nacional**

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo <sup>39</sup>			Avance <sup>40</sup> 2011/ 2009	Notas
			2009	2010	2011		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales <sup>41</sup> )	Porcentaje	106%	92%	79%	74%	1
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]						
	[IP percibidos / IP devengados]						
	[IP percibidos / Ley inicial]						
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	Porcentaje	0%	4%	34%	0%	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	Porcentaje	0%	4%	34%	0%	

1. El Comportamiento del Aporte Fiscal, durante el año 2011, experimentó una disminución debido a que en el año pasado se realizaron rebajas presupuestarias importantes en el Programa 02, las cuales superaron los incrementos por Políticas Presidenciales.

39 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2011. Los factores de actualización de las cifras de los años 2009 y 2010 son 1,04798253 y 1,03340318 respectivamente.

40 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

41 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

**PROGRAMA 01 “Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales”  
Moneda Extranjera**

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo <sup>42</sup>			Avance <sup>43</sup> 2011/ 2009	Notas
			2009	2010	2011		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales <sup>44</sup> )	Porcentaje	100%	101%	101%	101%	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]						
	[IP percibidos / IP devengados]						
	[IP percibidos / Ley inicial]						
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	Porcentaje	0%	0%	0%	0%	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	Porcentaje	0%	0%	0%	0%	

42 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2011. Los factores de actualización de las cifras de los años 2009 y 2010 son 1,04798253 y 1,03340318 respectivamente.

43 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

44 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

**PROGRAMA 02 “Dirección Promoción de Exportaciones”  
Moneda Extranjera**

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo <sup>45</sup>			Avance <sup>46</sup> 2011/ 2009	Notas
			2009	2010	2011		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales <sup>47</sup> )	Porcentaje	98%	84%	97%	98%	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]						
	[IP percibidos / IP devengados]						
	[IP percibidos / Ley inicial]						
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	Porcentaje	0%	0%	0%	0%	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	Porcentaje	0%	0%	0%	0%	

45 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2011. Los factores de actualización de las cifras de los años 2009 y 2010 son 1,04798253 y 1,03340318 respectivamente.

46 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

47 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

d) Fuente y Uso de Fondos

<b>Cuadro 5</b>				
<b>Análisis del Resultado Presupuestario 2011<sup>48</sup></b>				
<b>Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Flujo Neto</b>	<b>Saldo Final</b>
<b>FUENTES Y USOS</b>		<b>3.759.063</b>	<b>-2.340.867</b>	<b>1.418.196</b>
<b>Carteras Netas</b>			<b>-232.828</b>	<b>-232.828</b>
115	Deudores Presupuestarios			
215	Acreedores Presupuestarios		-232.828	-232.828
<b>Disponibilidad Neta</b>		<b>4.052.336</b>	<b>-1.661.106</b>	<b>2.391.230</b>
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	2.850.566	-1.926.754	923.812
112	Disponibilidades en Monedas Extranjeras	1.201.770	265.648	1.467.418
<b>Extrapresupuestario neto</b>		<b>-293.273</b>	<b>-446.933</b>	<b>-740.206</b>
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	2.137.617	389.294	2.526.911
116	Ajustes a Disponibilidades	4.862	-2.033	2.829
119	Traspos Interdependencias		161.022	161.022
214	Depósitos a Terceros	-2.386.204	-840.392	-3.226.596
216	Ajustes a Disponibilidades	-49.548	6.198	-43.350
219	Traspos Interdependencias		-161.022	-161.022

<b>Cuadro 5</b>				
<b>Análisis del Resultado Presupuestario 2011<sup>49</sup></b>				
<b>Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Flujo Neto</b>	<b>Saldo Final</b>
<b>FUENTES Y USOS</b>			<b>-310.033</b>	<b>-310.033</b>
<b>Carteras Netas</b>			<b>3.763</b>	<b>3.763</b>
115	Deudores Presupuestarios		867	867
215	Acreedores Presupuestarios		2.896	2.896
<b>Disponibilidad Neta</b>			<b>-313.796</b>	<b>-313.796</b>
112	Disponibilidades en Monedas Extranjeras		-313.796	-313.796

48 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

49 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

“El Servicio no tiene Compromisos Programáticos”

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2011				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones

f) Transferencias<sup>50</sup>

**PROGRAMA 01 “Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales”  
Moneda Nacional**

Cuadro 7					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2011 <sup>51</sup> (M\$)	Presupuesto Final2011 <sup>52</sup> (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia <sup>53</sup>	Notas
<b>TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO</b>					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros					
<b>TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES</b>					
<b>PÚBLICAS</b>	<b>2.526.334</b>	<b>2.579.296</b>	<b>2.412.481</b>	<b>166.815</b>	
Gastos en Personal	1.778.285	1.695.353	1.673.256	22.097	
Bienes y Servicios de Consumo	677.688	861.018	720.830	140.188	1
Inversión Real	70.361	22.925	18.395	4.530	
Otros <sup>54</sup>		0		0	
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS</b>	<b>-2.526.334</b>	<b>-2.579.296</b>	<b>-2.412.481</b>	<b>-166.815</b>	

1. La diferencia entre el presupuesto final y el gasto devengado en Bienes y Servicios de Consumo se debe a que las facturas de diciembre de la Cámara Nacional de Comercio y Sofofa no alcanzaron a recibirse su rendición durante el mes, por otro lado, se encuentra la realización de una auditoría al fondo Certificación de Origen y adquisición de Software, para los cuales se reprogramó su gasto para el año 2012

50 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

51 Corresponde al aprobado en el Congreso.

52 Corresponde al vigente al 31.12.2011.

53 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

54 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

**PROGRAMA 01 “Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales”  
Moneda Extranjera**

<b>Cuadro 7</b>					
<b>Transferencias Corrientes</b>					
<b>Descripción</b>	<b>Presupuesto Inicial 2011<sup>55</sup> (MUS\$)</b>	<b>Presupuesto Final2011<sup>56</sup> (MUS\$)</b>	<b>Gasto Devengado (MUS\$)</b>	<b>Diferencia<sup>57</sup></b>	<b>Notas</b>
<b>TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO</b>					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros					
<b>TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES</b>					
<b>PÚBLICAS</b>	<b>2.036</b>	<b>1.704</b>	<b>1.614</b>	<b>-90</b>	
Gastos en Personal	830	715	674	-41	
Bienes y Servicios de Consumo	1.156	989	939	-50	
Inversión Real	50				
Otros <sup>58</sup>					
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS</b>	<b>2.036</b>	<b>1.704</b>	<b>1.614</b>	<b>-90</b>	

55 Corresponde al aprobado en el Congreso.

56 Corresponde al vigente al 31.12.2011.

57 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

58 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.



## Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2011

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2011

Cuadro 9 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2011										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2011	Cumple SI/NO <sup>64</sup>	% Cumplimiento <sup>65</sup>	Notas
				2009	2010	2011				
Información comercial (Generación y Difusión)	Participación de Clientes exportadores ProChile año t sobre el total de exportadores nacionales año t	(N° Clientes ProChile que exportan en el año t/N° exportadores nacionales en el año t)*100	%	N.M.	39%	40%	39%	SI	99%	
Acciones de promoción para la introducción, penetración y consolidación de mercados	Enfoque de Género: No				(279 0/71 68)* 100	(294 6/738 3)* 100	(2800 7/095 ) *100			
Información comercial (Generación y Difusión)	Participación de nuevos clientes año t sobre los clientes totales año t	(Número de nuevos clientes año t/Número total de clientes año t)*100	%	28%	28%	29%	28%	SI	105%	
Capacitación y asesorías para el desarrollo de capacidades exportadoras	Enfoque de Género: No			(1786 4/83 76)* 100	(234 1/863 9)* 100	(253 1/863 9)* 100	(2621 9/360 ) *100			
Acciones de promoción para la introducción, penetración y consolidación de mercados										

64 Se considera cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2011 y la meta 2011 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 95%.

65 Corresponde al porcentaje de cumplimiento de la comparación entre el dato efectivo 2011 y la meta 2011.

**Cuadro 9**  
**Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2011**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2011	Cumple SI/NO <sup>64</sup>	% Cumplimiento <sup>65</sup>	Notas
				2009	2010	2011				
Capacitación y asesorías para el desarrollo de capacidades exportadoras	Participación de los nuevos productos exportados a cada país año t por clientes año t-1 sobre el total de productos exportados a cada país año t por clientes año t-1	(número de nuevos producto - país exportados año t por clientes año t-1/número total de producto - país exportados año t por clientes año t-1)*100	%	30% (6042/20022)*100	29% (643/9/22250)*100	29% (605/6/20561)*100	28% (7115/25410)*100	SI	105%	
Acciones de promoción para la introducción, penetración y consolidación de mercados	Enfoque de Género: No									
Acuerdos Económicos Internacionales	Participación de productos con arancel 0 año t, con respecto al total de productos negociados en los acuerdos económicos internacionales suscritos por Chile	(Número de productos con arancel 0 año t/Número total de productos negociados en los acuerdos económicos internacionales suscritos por Chile)*100	%	N.M.	90% (182/203780)*100	91% (192/2051/11495)*100	90% (1903/59/211495)*100	SI	101%	
Acuerdos Económicos Internacionales	Enfoque de Género: No									
Acuerdos Económicos Internacionales	Porcentaje anual de exportaciones hacia los países con los que Chile tiene Acuerdos Comerciales vigentes año t sobre el total de exportaciones chilenas año t	(Monto de exportaciones a países con acuerdos económicos vigentes año t /Monto total de exportaciones de Chile año t)*100	%	N.M.	92% (627/32/68433)*100	93% (689/36/74276)*100	92% (5900/0/64261)*100	SI	101%	
	Enfoque de Género: No									

**Cuadro 9**  
**Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2011**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2011	Cumple SI/NO <sup>64</sup>	% Cumplimiento <sup>65</sup>	Notas
				2009	2010	2011				
Capacitación y asesorías para el desarrollo de capacidades exportadoras	Porcentaje de recursos para acciones de promoción comercial provenientes de privados año t respecto del total de recursos para acciones de promoción comercial año t	(Monto total de recursos para acciones de promoción comercial provenientes de privados año t/Monto total de recursos para acciones de promoción comercial año t)*100	%	56%	58%	54%	56%	SI	97%	
Acciones de promoción para la introducción, penetración y consolidación de mercados	Enfoque de Género:	No								

Porcentaje global de cumplimiento: 100%

- Otros Indicadores de Desempeño medidos por la Institución el año 2011

Cuadro 10 Otros indicadores de Desempeño año 2011							
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Notas
				2009	2010	2011	
Acciones de promoción para la introducción, penetración y consolidación de mercados	Tasa de variación en el número de contactos comerciales generados año t respecto año t-1	$\left( \frac{\text{n}^\circ \text{ actividades de generación de contactos comerciales ejecutadas año t} - \text{n}^\circ \text{ actividades de generación de contactos comerciales ejecutadas año t-1}}{\text{n}^\circ \text{ actividades de generación de contactos comerciales ejecutadas año t-1}} \right) * 100$	%	46%	-10%	8%	1
Información comercial (Generación y Difusión)	Grado de satisfacción de la Ciudadanía año t	-	%	74%	81%	85.7%	

Notas:

- Se entiende por contacto comercial a una actividad que tiene como fin contactar a un potencial exportador o exportador chileno, con un importador extranjero. Una actividad que contribuye en forma importante a este objetivo, es la Generación de Agendas de Negocio, la cual contempla un conjunto de reuniones para una empresa chilena con uno o varios potenciales compradores extranjeros. Es importante señalar que la generación de agenda es resultado, por una parte, de la ejecución de actividades de promoción cofinanciadas por ProChile, entre las cuales las más importantes para este fin son Macro rueda de negocios, Muestra y Cata de Vinos, Sabores de Chile, Ruedas de Negocio, Misiones Presidenciales y Encuentros Industriales. Por otra parte la generación de agenda también es resultado del trabajo continuo con clientes, actuales o potenciales exportadores, quienes solicitan dicho servicio sin mediar cofinanciamiento por parte de la institución, asumiendo éstos, completamente, los costos de la realización de la actividad.

El año 2010 hubo una disminución en el número de agendas (1.967). Para fines de julio del 2010, el número de agendas de negocios institucionales había alcanzado 528, representando sólo un 24,0% del valor ejecutado para fines del 2009 (2.197), y un 16,5% de la meta 2010. A fines de agosto se habían alcanzado 777 agendas, representando un 35,4% de las del 2009 y el 24,2% de la meta 2010. Finalmente las agendas alcanzadas durante 2010 representaron el 89,5% de las agendas del 2009 y el 61,3% de la meta 2010.

Lo anterior refleja el esfuerzo de la institución por ejecutar acciones que contribuyen a la generación de los contactos comerciales, para lo cual se focalizó en:

- Realización de "Encuentros Industriales y de Servicios", "Misiones Comerciales", "Muestra y Cata de Vinos e Invitación de Potenciales Importadores", actividades las cuales en general son cofinanciadas por la institución y que más contribuyen a la generación de contactos.
- Apoyo e incentivo a la generación de agendas comerciales que se realizan sin cofinanciamiento institucional, a través de un trabajo proactivo de las Oficinas Comerciales en el exterior, permitiendo traspasar oportunidades de negocio a las empresas chilenas.
- Seguimiento continuo al registro oportuno de las acciones de promoción, es decir, al trabajo realizado por cada unidad institucional.

La caída en el indicador durante el año 2010 (-10%), se explica por los siguientes factores externos:

- Terremoto y maremoto de febrero 2010, donde se identifican dos efectos principales:

- i. Percepción de incertidumbre en el sector empresarial a nivel nacional para la concreción de negocios en cuanto a disponer de la logística necesaria (puertos, carreteras, transporte, etc.), insumos, red de proveedores, entre otros. En consecuencia, un número importante de empresas decide actuar con cautela respecto de las actividades planificadas en las cuales participaría durante el año 2010 y que serían apoyadas por ProChile, lo que impactó negativamente en el resultado de este indicador.
- ii. Ante este escenario, el Servicio otorgó un mayor cofinanciamiento institucional y facilidades a empresas de las VII y VIII regiones, para participar en actividades de promoción, con el fin de revertir la eventual baja de dicha participación en las actividades 2010. Lo anterior permitió que el total de agendas alcanzadas por cada una de dichas regiones se mantuviera relativamente estable en comparación con el 2009. Ello afectó los resultados alcanzados por otras unidades que contribuyen al cumplimiento del indicador (ver anexo).

La siguiente tabla muestra información de presupuestos desagregada por tipo de proyecto, presupuesto total institucional para actividades de promoción y presupuesto promedio de cofinanciamiento por proyecto, para los años en que se cuenta con datos. En particular se observa que el presupuesto promedio de cofinanciamiento por proyecto baja a US\$19.985 en el 2010, representando el 89% del presupuesto 2009 y siendo incluso más bajo que el presupuesto 2008.

	2.008	2.009	2.010
	US\$	US\$	US\$
Total de presupuesto en proyectos de promoción	12.676.177	14.128.320	12.950.432
Promedio presupuesto por proyecto	20.153	22.462	19.985
Variación anual del presupuesto promedio en proyectos		11,5%	-11,0%

La información de la siguiente tabla refleja el efecto de la baja de presupuesto promedio de cofinanciamiento por proyecto, en la disminución de agendas institucionales vinculadas a éstos.

	Nº agendas 2008	Participación agendas sobre el total	Nº agendas 2009	Participación agendas sobre el total	Nº agendas 2010	Participación agendas sobre el total
TOTAL AGENDAS ASOCIADAS A PROYECTOS	594	38,7%	1056	48,1%	754	38,3%
TOTAL AGENDAS ASOCIADAS A ACTIVIDADES SIN PROYECTOS	939	61,3%	1141	51,9%	1213	61,7%

b) Crisis financiera internacional:

Las repercusiones de ésta y la consecuente inestabilidad de la demanda externa (que se hizo más evidente para mercados como el europeo y norteamericano) sumado a la caída del tipo de cambio, generaron un entorno de menor atractivo empresarial para realizar acciones de promoción en los mercados internacionales, lo cual afectó finalmente el número de clientes que participaron en las actividades de promoción de exportaciones y en particular en las agendas comerciales. La siguiente tabla muestra los clientes a quienes se les realizaron agendas en los distintos años.

	2010	2009	2008	2007
<b>Nº de clientes totales vinculados a las agendas de negocio</b>	1068	1268	910	682
<b>Variación clientes</b>	-15,8%	39,3%	33,4%	
(*) se incluyen asociaciones				

Considerando que un cliente puede tener más de una agenda por cuanto puede realizar esta actividad en mercados o países diferentes, por ejemplo, un potencial exportador de vinos con agendas en Brasil, EEUU y Holanda (más de una en cada país), y teniendo presente que durante el año 2010 hubo tres situaciones externas (terremoto y maremoto, caída del tipo cambio e inestabilidad internacional), ello provocó en los exportadores y potenciales exportadores que utilizan la herramienta "agendas" una percepción de incertidumbre la que impactó en una menor utilización de esta herramienta, por parte de ellos.

Por otro lado, la nueva administración de DIRECON y, en especial, de la Dirección de Promoción de Exportaciones (ProChile), definieron nuevos lineamientos estratégicos que orientarán el trabajo de la institución al 2013, con el objeto de asegurar la eficiencia en el gasto en un contexto de mejoramiento continuo de la gestión institucional. Por lo anterior, se ha concretado:

- Creación de 5 subdirecciones operativas en ProChile en reemplazo de los 14 Departamentos existentes, Res. Exenta N° J-558, de fecha 15/06/2010;
- Implementación de 4 Macro Zonas (Antofagasta, Valparaíso, Concepción y Puerto Montt) que coordinarán el trabajo de las 15 Direcciones Regionales, a partir del segundo semestre de 2010;
- Evaluación de la red externa e interna produciéndose el reemplazo de algunos directores regionales, agregados comerciales y jefes de Departamentos Económicos en el exterior.
- Evaluación de programas y actividades, llevando a la eliminación, postergación y rediseño de algunos de éstos, lo que finalmente impactó en la ejecución de determinadas actividades de promoción que años anteriores contribuyeron en gran medida a la generación de agendas de negocios. Un ejemplo de ello fue la suspensión, durante el año 2010, de la actividad Macro Rueda de negocios, que contribuyó el año 2009 a la generación de 460 agendas de negocios, la que se encuentra bajo análisis.

Lo antes mencionado, provocó además un desfase en la gestión, concentrando las acciones hacia fin de año y por tanto afectando el cumplimiento de la meta.

Finalmente, alcanzar 1.967 agendas constituye para DIRECON un buen resultado al considerar lo expuesto anteriormente así como los argumentos esgrimidos en Oficio N° 4.427 remitido a la Jefa del Subdepartamento de Gestión Pública de DIPRES.

Anexo: Número de Agendas realizadas institucionalmente, según la región de residencia del cliente

N° agendas según región de residencia del cliente			
Región de residencia	2009	2010	N° promedio de agendas por cliente
sin dato	49	89	1,27
I REGION DE TARAPACA	21	27	1,80
II REGION DE ANTOFAGASTA	26	23	1,35
III REGION DE ATACAMA	19	22	1,22
IV REGION DE COQUIMBO	56	53	1,39
V REGION DE VALPARAISO	232	153	2,15
VI REGION DEL LIBERTADOR B. O'HIGGINS	147	112	2,15
VII REGION DEL MAULE	133	145	2,27
VIII REGION DEL BIO BIO	155	145	1,77
<b>Subtotal</b>	<b>288</b>	<b>290</b>	<b>1,99</b>
IX REGION DE LA ARAUCANIA	53	34	1,55
X REGION DE LOS LAGOS	228	145	2,64

XI REGION DE AYSEN	19	13	1,08
XII REGION DE MAGALLANES	42	42	1,83
REGION METROPOLITANA	948	870	1,83
XIV REGION DE LOS RIOS	46	58	1,61
XV REGION DE ARICA Y PARINACOTA	23	36	2,12
<b>Totales</b>	<b>2.197</b>	<b>1.967</b>	

Considerando el NO cumplimiento de la meta 2010, durante el año 2011 se realizaron las siguientes acciones:

Se diseñó un plan, denominado Tablero de Matriz de Gestión Continua para la red externa, en el cual se establecieron acciones tendientes a, entre otros aspectos, aumentar la generación de contactos comerciales en el mercado de destino. En lo relativo a generación de contactos comerciales, el plan incluyó la definición de un indicador de gestión que mide el número anual de actividades de generación de contactos de negocios, realizadas por las Oficinas Comerciales, Deptos. Económicos y Representaciones Comerciales (agendas de negocio), para lo cual además se estableció por zona geográfica una meta anual, planificándose un total anual de 1.659 agendas de negocios.

El Plan se dio a conocer a los Agregados Comerciales en el Encuentro Exportador realizado en Santiago en Abril del 2011.

La medición de las agendas se monitoreo mensualmente mediante el sistema de registro institucional, alcanzando el 2011 un total de 2.122 agendas de negocios, que denota un esfuerzo por apoyar a las empresas chilenas en la generación de contactos comerciales en el mercado de destino de su interés, lo que representa un aumento del 8% respecto de las agendas realizadas el año 2010 (1.967).

Se ejecutaron capacitaciones a los usuarios para que realizaran un buen registro de clientes y actividades de promoción de exportaciones (considerando agendas de negocios). El programa de inducción institucional incluyó un módulo de capacitación en los sistemas de registros para los nuevos funcionarios de la Dirección de Promoción de Exportaciones (ProChile). Este módulo es específico en las áreas del sistema de registros de clientes (CRM) y del sistema de actividades (SRA); así como también información respecto de la integración de ambos sistemas y las facilidades en el uso.

Se estableció un programa de capacitaciones y monitoreo de registro de actividades a los usuarios de las Oficinas Comerciales, Deptos. Económicos y Representaciones Comerciales vía skype, Lo anterior permitió abarcar un mayor número de usuarios y mejorar considerablemente el entendimiento del sistema y la utilidad del mismo.

## Anexo 5: Compromisos de Gobierno

Cuadro 11 Cumplimiento de Gobierno año 2011			
Objetivo <sup>66</sup>	Producto <sup>67</sup>	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula <sup>68</sup>	Evaluación <sup>69</sup>
Durante el año 2011 buscaremos un acercamiento a la Asociación de Naciones del Suroeste Asiático (Asean) con miras al ingreso de Chile como observador y a mejorar el acceso de nuestras exportaciones a dicho mercado regional	Está pendiente la definición de una meta para este compromiso	Acuerdos Económicos Internacionales	A tiempo en su cumplimiento
Continuar las negociaciones del TLC con Vietnam para luego poder iniciar la tramitación parlamentaria para su entrada en vigencia	Está pendiente la definición de una meta para este compromiso	Acuerdos Económicos Internacionales	A tiempo en su cumplimiento
Avanzar lo máximo posible con Tailandia conforme a los términos de referencia y programa de trabajo recientemente aprobado	Está pendiente la definición de una meta para este compromiso	Acuerdos Económicos Internacionales	A tiempo en su cumplimiento
Comenzar las negociaciones de un Tratado de Libre Comercio con Hong Kong	Está pendiente la definición de una meta para este compromiso	Acuerdos Económicos Internacionales	A tiempo en su cumplimiento
Avanzar en la profundización del actual acuerdo de alcance parcial con India para aumentar sustancialmente el número de productos beneficiados de rebajas arancelarias.	Está pendiente la definición de una meta para este compromiso	Acuerdos Económicos Internacionales	A tiempo en su cumplimiento
Consolidar su calidad de miembro pleno de la OCDE	Incorporarse progresivamente en los trabajos de análisis, estudios y recomendaciones aplicados por los 34 países que integran esa organización	Acuerdos Económicos Internacionales	Cumplido

66 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un periodo de tiempo preciso.

67 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

68 Corresponden a los productos estratégicos identificados en el formulario A1 de Definiciones Estratégicas.

69 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

**Cuadro 11**  
**Cumplimiento de Gobierno año 2011**

Objetivo <sup>66</sup>	Producto <sup>67</sup>	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula <sup>68</sup>	Evaluación <sup>69</sup>
Seguir apoyando la conclusión de la Ronda de Doha para el Desarrollo	Está pendiente la definición de una meta para este compromiso	Acuerdos Económicos Internacionales	A tiempo en su cumplimiento
Lograr resultados concretos en el foro APEC	Lograr resultados concretos en integración económica regional, crecimiento verde y cooperación regulatoria	Acuerdos Económicos Internacionales	A tiempo en su cumplimiento
Incorporar en empresas y profesionales chilenos exportadores, elementos diferenciadores que les permitan enfrentar las nuevas tendencias de los consumidores	Está pendiente la definición de una meta para este compromiso	Información comercial (Generación y Difusión)  Acciones de promoción para la introducción, penetración y consolidación de mercados	A tiempo en su Cumplimiento
Desarrollar e incorporar un nuevo programa dirigido a acelerar la internacionalización de empresas altamente innovadoras	Implementar programa ContactChile	Información comercial (Generación y Difusión)  Capacitación y asesorías para el desarrollo de capacidades Exportadoras  Acciones de promoción para la introducción, penetración y consolidación de mercados	Cumplido
Avanzar en las negociaciones de servicios con China	Está pendiente la definición de una meta para este compromiso	Acuerdos Económicos Internacionales	Cumplido
Facilitar el acceso a las exportaciones a las pequeñas y medianas empresas	Poner en marcha de la nueva plataforma de exportaciones para pequeñas y medianas empresas	Información comercial (Generación y Difusión)  Capacitación y asesorías para el desarrollo de capacidades Exportadoras  Acciones de promoción para la introducción, penetración y consolidación de mercados	A tiempo en su Cumplimiento

**Cuadro 11**  
**Cumplimiento de Gobierno año 2011**

Objetivo <sup>66</sup>	Producto <sup>67</sup>	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula <sup>68</sup>	Evaluación <sup>69</sup>
Abrir nuevos mercados para nuestras exportaciones	Está pendiente la definición de una meta para este compromiso	Información comercial (Generación y Difusión)  Capacitación y asesorías para el desarrollo de capacidades Exportadoras  Acciones de promoción para la introducción, penetración y consolidación de mercados	A tiempo en su Cumplimiento
Profundizar nuestra integración abriendo nuevos mercados para nuestras exportaciones, especialmente agrícolas, con Estados Unidos y Europa	Desarrollar gestiones con el sector público y privado para la apertura de nuevos mercados	Acuerdos Económicos Internacionales	A tiempo en su Cumplimiento
Desarrollar nuestros vínculos con la Unión Europea, el Nafta, que agrupa a Estados Unidos, Canadá y México, y el Asia-Pacífico, a través del Trans Pacific Partnership	Está pendiente la definición de una meta para este compromiso	Acuerdos Económicos Internacionales	A tiempo en su Cumplimiento
Profundizar nuestros acuerdos de libre comercio con Hong Kong y China	Enviar al Congreso un Proyecto de Ley	Acuerdos Económicos Internacionales	A tiempo en su Cumplimiento
Crear la Subsecretaría de Comercio Internacional en reemplazo de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales	Envío del proyecto de ley al Congreso	No aplica	A tiempo en su Cumplimiento
Incorporación del tema "país plataforma" en la agenda de Relaciones Económicas Internacionales	Incluir el tema de "país plataforma" en los diversos mecanismos de relación bilateral	Acuerdos Económicos Internacionales	A tiempo en su Cumplimiento
Suscribir un Tratado de Libre Comercio entre Chile y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático	Contar con Tratados de Libre Comercio con los países necesarios para que, al menos, el 90% de las exportaciones chilenas a la región tenga arancel rebajado	Acuerdos Económicos Internacionales	A tiempo en su Cumplimiento
Firmar un Tratado de Libre Comercio con	Firmar el tratado	Acuerdos Económicos	Cumplido

**Cuadro 11**  
**Cumplimiento de Gobierno año 2011**

<b>Objetivo<sup>66</sup></b>	<b>Producto<sup>67</sup></b>	<b>Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula<sup>68</sup></b>	<b>Evaluación<sup>69</sup></b>
Vietnam		Internacionales	
Firmar un Tratado de Libre Comercio con Malasia	Firmar el tratado	Acuerdos Económicos Internacionales	Cumplido
Seguir avanzando a través de tratados de integración bilaterales, ya firmados o en proceso de negociación, con Malasia y Vietnam	Enviar al Congreso Proyectos de Ley	Acuerdos Económicos Internacionales	Cumplido
		Información comercial (Generación y Difusión)	
Descentralización de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales	Reestructurar la red interna de ProChile	Capacitación y asesorías para el desarrollo de capacidades Exportadoras	Cumplido
		Acciones de promoción para la introducción, penetración y consolidación de mercados	

## Anexo 6: Informe Preliminar<sup>70</sup> de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas<sup>71</sup>

(01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011)

**Programa/Institución: Programa Promoción de Exportaciones: Fondo de Promoción de Exportaciones (FT) y Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias (FPESA)**

**Ministerio: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

**Servicio: DIRECCION GENERAL DE RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES**

**Año: 2009**

**Calificación: Parcialmente cumplido**

**Fecha del Informe: 24-04-2012**

### Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>1. Elaborar Términos de Referencia para materializar estudio de factibilidad asociado a la homologación del Fondo Tradicional (FT) con el Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias (FPESA), en cuanto al desarrollo de un Concurso Externo (Sectorial y Empresarial) y un Consejo público- privado.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u></p> <p>Junio 2010</p>	<p>Mediante oficio N° 2420, enviado a Directora de Presupuesto, se solicitó la eliminación del compromiso vinculado a la realización del estudio de factibilidad para la homologación del Fondo Tradicional con el Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias, por cuanto este compromiso se encuentra en proceso de implementación. Junto con lo anterior, la actual Dirección de Prochile definió efectuar dos cambios centrales a nivel institucional que impactan en el cumplimiento de los objetivos contenidos en el compromiso. Uno de éstos corresponde a un nuevo organigrama institucional que permite concentrar en una sola estructura la administración de los dos fondos institucionales, es decir, Fondo Tradicional (FT) y Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias (FPESA), y el segundo, se refiere al diseño de nuevas bases para el concurso sectorial y empresarial -hasta la fecha sólo FPESA- pueda ser aplicado a todos los sectores productivos. Finalmente, dentro de los objetivos de la actual Dirección se contempla la implementación de un Consejo Público-Privado para el ámbito no silvoagropecuario.</p> <p>Los nuevos compromisos son:</p> <p>1) Establecer formalmente el nuevo diseño organizacional que permitirá la homologación y armonización de los procesos de ambos fondos (FT y FPESA). Plazo: Junio 2010. Se adjunta Resolución Exenta N° J?0558 que aprueba la estructura orgánica y funcional de la DIRECON.</p> <p>2) Desarrollar y aprobar formalmente las nuevas bases de licitación para concursos de proyectos sectoriales y empresariales de promoción de</p>

70 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por parte de DIPRES.

71 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.

**Cuadro 11**  
**Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas**

Compromiso	Cumplimiento
	<p>exportaciones. Plazo: Diciembre 2010</p> <p>3) Implementar un Consejo Público-Privado para el ámbito no silvoagropecuario. Este compromiso se abre en dos:</p> <p>a. Diseño de la estructura y organización del Consejo Público Privado para el ámbito no silvoagropecuario. Plazo: diciembre 2010.</p> <p>b. Implementación del Consejo Público Privado para el ámbito no silvoagropecuario. Plazo: Junio 2011.</p> <p><u>Calificación:</u> Cancelado</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <p>Oficio N° 2420</p> <p>Resolución Exenta N° J0558_primera parte</p> <p>Resolución Exenta N° J0558_segunda parte</p>
<p>2. Realizar un estudio de factibilidad que permita determinar las condiciones requeridas para la implementación en el FT de: (1) Concursos externos (sectorial y empresarial) y para los sectores de industria, productos del mar y servicios; y (2) Consejo público-privado para la asignación de fondos. Este estudio debe considerar al menos, la factibilidad asociada al nivel de recursos, a la naturaleza de éstos, y a la existencia de otros fondos del Estado que persiguen los mismos fines, como es el caso del Concurso Sectorial No Silvoagropecuario administrado por el Comité Imagen País de CORFO.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u></p> <p>Diciembre 2010</p>	<p><u>Calificación:</u> Cancelado</p>
<p>3. Implementar las recomendaciones derivadas del estudio de factibilidad, en lo que corresponda.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u></p> <p>Diciembre 2011</p>	<p><u>Calificación:</u> Cancelado</p>
<p>4. Establecer formalmente el nuevo diseño organizacional que permitirá la homologación y</p>	<p>A través de la Resolución Exenta N° J?0558 del día 15 de junio 2010, se aprobó la estructura orgánica y funcional de la DIRECON que permite concentrar en una sola estructura la administración de los dos fondos:</p>

**Cuadro 11**  
**Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas**

Compromiso	Cumplimiento
<p>armonización de los procesos de ambos fondos.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u></p> <p>Junio 2010</p>	<p>Fondo Tradicional (FT) y Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias (FPESA).</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Junio 2010)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <p>REJ-0558_ESTRUCTURA_1</p> <p>REJ-0558_ESTRUCTURA_2</p>
<p>5. Desarrollar y aprobar formalmente las nuevas bases de licitación para concursos de proyectos sectoriales y empresariales de promoción de exportaciones</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u></p> <p>Diciembre 2010</p>	<p>A través de Resolución Afecta N° 114 del día 24 de junio 2010, se aprueban bases y anexos del Concurso para Postulación de Proyectos Sectoriales y Empresariales de Promoción de Exportaciones y formato tipo de Convenios. Se adjunta resolución y bases.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Diciembre 2010)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <p>Resol_Afecta-114-Concurso_2011_Pág1-12</p> <p>Resol_Afecta-114-Concurso_2011_Pág13-24</p> <p>Resol_Afecta-114-Concurso_2011_Pág25-28</p>
<p>6. Diseño de la estructura y organización del Consejo Público Privado para el ámbito no silvoagropecuario.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u></p> <p>Diciembre 2010</p>	<p>Actualmente, en la nueva Subdirección de Desarrollo, se ubica el Subdepartamento Secretaria de Promoción de Exportaciones, unidad responsable de la administración del Fondo Tradicional y Fondo Promoción de Exportaciones Silvoagropecuaria (FPESA), con indicadores de gestión únicos. Lo que viene a plasmar la recomendación de unificar la administración de las tareas de los fondos, generando mayor eficiencia en la toma de decisiones y administración de recursos.</p> <p>Se adjunta el "diseño de la estructura y organización del Consejo Público Privado para el ámbito no silvoagropecuario". No obstante, es necesario abordar una propuesta distinta dada la incorporación, a partir del 1 de enero del 2011, del Programa Marcas Sectoriales de CORFO a ProChile. Este Programa contempla para su operación un Consejo Público-Privado.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Diciembre 2010)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <p>Diseño y Estructura Consejo de Promoción de Exportaciones no silvoagropecuario</p>
<p>7. Implementación del Consejo Público Privado para el</p>	<p>Las orientaciones de ProChile han cambiado desde la fecha en que se</p>

**Cuadro 11**  
**Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas**

Compromiso	Cumplimiento
<p>ámbito no silvoagropecuario.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u></p> <p>Junio 2011</p>	<p>realizó el diseño de la estructura y organización del consejo público privado, por lo que la implementación de este consejo no es de utilidad para la institución, lo que fue señalado en diciembre de 2010 en el cumplimiento del compromiso de diseño.</p> <p>Por lo anterior se sostuvo reunión con sectorialista con el objeto de explicar nuevo escenario y solicitar por tanto la cancelación del compromiso, de esto se concluyó la pertinencia de enviar un oficio de Director de ProChile a Directora de Presupuestos, entregando los antecedentes necesarios para la cancelación del compromiso.</p> <p><u>Calificación:</u> Cancelado</p>
<p>1. Diseñar e implementar un plan de capacitación y difusión a nivel interno y externo en relación al nuevo ordenamiento de las áreas de servicios que ofrece el programa (líneas y sublíneas).</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u></p> <p>Diciembre 2010</p>	<p>Se adjunta informe y anexos que dan cuenta del cumplimiento del compromiso.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Diciembre 2010)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <p>INFORME CUMPLIMIENTO COMPROMISO CON LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO</p> <p>Anexo 1 - Talleres Exportar paso a paso</p> <p>Anexo 2 - Presentación ProChile y sus servicios</p> <p>Anexo 3 - Pantallazos Sitio Web</p>
<p>1. Diseñar un sistema de evaluación de resultados y satisfacción de clientes, que permita cubrir en dos años la totalidad de los servicios que ofrece el programa.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u></p> <p>Diciembre 2010</p>	<p>Ante la necesidad de medir los resultados de los servicios prestados por el programa, se diseñó durante el 2010 un sistema de evaluación de resultados y satisfacción de clientes. Por la naturaleza dinámica de los servicios de ProChile, el sistema diseñado permite flexibilidad de ajustes y mejoras permanentes.</p> <p>En el diseño se consideraron las evaluaciones que se hacen de las actividades de promoción y la encuesta de satisfacción de clientes que se contrata a una institución externa. Con estos dos insumos, más los nuevos requerimientos de información por parte de las autoridades se construyó internamente en ProChile, en plataforma compatible con Microsoft Dinamic, un sistema on line que consiste en la aplicación de una encuesta a las empresas que participan en una actividad de promoción de exportaciones específica que es parte de alguno de los servicios que entrega el programa. Los objetivos del sistema responden a la necesidad de contar con información para la toma de decisiones respecto de:</p> <p>1. Los negocios concretados y proyecciones futuras que resultan de participar en un servicio del programa. Esta información luego es</p>

**Cuadro 11**  
**Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas**

Compromiso	Cumplimiento
	<p>chequeada en 6 meses y un año a fin de dar seguimiento al avance de la empresa en materia de sus exportaciones como resultado de su participación.</p> <p>2. Medir el nivel de satisfacción de la empresa respecto de su participación en la actividad, en atención a ciertos factores específicos como son: idoneidad, equipo de trabajo, contacto y costos. Respecto del factor idoneidad, lo que se busca es información respecto de si el instrumento le sirvió para iniciar, aumentar o diversificar en el proceso exportador.</p> <p>3. Observaciones generales y específicas, en un campo abierto se busca que las empresas entreguen comentarios que permitan mejorar los instrumentos y atender mejor sus propias necesidades.</p> <p>En atención a la diversidad de servicios como Ferias internacionales; Misiones comerciales; Ruedas de negocios; Sabores de Chile; Muestra y cata; Concurso de Promoción de Exportaciones. Coaching exportador; Programa de Atención y Apoyo exportador (herramientas de pre-internacionalización), que presenta el programa, se desarrollaron formatos específicos de encuestas on line para cada uno de estos, algunos se adjuntan (en word) como medio de verificación. Los formatos están actualmente disponibles on line en el sistema de evaluación.</p> <p>El diseño se terminó y probó en octubre del 2010 y a partir de esa fecha se inició su aplicación a las empresas que participan en los servicios del programa.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Junio 2011)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <p>ENCUESTA EMPRESAS PARTICIPANTES PROGRAMA ENCUENTRO COMERCIO DE SERVICIOS FINAL</p> <p>Misión Comercial de Prospección de Mercado - Taiwan Final</p> <p>Rueda de Negocios Forestal - Bio Bio final</p> <p>Sistema de evaluación resultados y satisfacción clientes</p>
<p>2. Implementar el sistema de evaluación de resultados y satisfacción de clientes y reportar sus avances.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u></p> <p>Junio 2011</p>	<p>El sistema de evaluación de resultados y satisfacción de clientes que se diseñó durante el 2010, inició su implementación en octubre del mismo año. Ocasión en que se evaluaron las siguientes actividades:</p> <p>a. Encuentro de Comercio de Servicios, realizada en Colombia</p> <p>b. Feria Sial, realizada en Paris</p>

**Cuadro 11**  
**Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas**

Compromiso	Cumplimiento
	<p>c. Misión Comercial de Prospección del Mercado de Taiwán, sector Forestal.</p> <p>d. Primera Rueda Internacional de Negocios de la Madera a Asia, realizada en la Región del Bio Bio.</p> <p>e. Feria Pollutec</p> <p>Se adjunta algunos de los modelos usados y el link que se uso para estos servicios fue: <a href="http://sistemas.prochile.cl/encuestas/feria.php">http://sistemas.prochile.cl/encuestas/feria.php</a></p> <p>De la implementación anterior y la necesidad de contar con mayor autonomía para la creación y envío de las encuestas a las empresas participantes en los servicios se definió realizar mejoras al sistema y se realizó un cambio en el soporte on line donde se aloja el sistema de evaluación de resultados y satisfacción de clientes, cambiando al siguiente link:</p> <p><a href="http://ssn.direcon.cl/SelectSurveyNET/TakeSurvey.aspx?SurveyID=8IKK9ml">http://ssn.direcon.cl/SelectSurveyNET/TakeSurvey.aspx?SurveyID=8IKK9ml</a></p> <p>En esta nueva plataforma, durante el año 2011 a la fecha se han incorporado al sistema de evaluación de resultados y satisfacción de clientes la totalidad de las ferias internacionales, muestra y cata, sabores de chile y una muestra de los proyectos de planes sectoriales de ambos fondos.</p> <p>En concreto, a la fecha de este reporte, se ha aplicado el sistema de evaluación de resultados y satisfacción de clientes a las actividades indicadas en medio de verificación adjunto.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Junio 2011)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <p>Listado de actividades a las que se ha aplicado el sistema</p>

3. Elaborar informe de los resultados y satisfacción de clientes para la totalidad de los servicios que ofrece el programa, e implementar las recomendaciones que surgen a partir de éste.

Fecha de Vencimiento:

Diciembre 2011

Durante el año 2010 se diseño un sistema de evaluación de resultados y satisfacción para las actividades que se ejecutan en el marco de los servicios/instrumentos de ProChile. El sistema, consiste en la aplicación de una encuesta a las empresas que participan en una actividad de promoción de exportaciones específica.

Se adjunta el informe de resultados y satisfacción de clientes.

Observación: La respuesta y los medios de verificación reportados no dan cuenta del avance o cumplimiento del compromiso. Se espera que se reporten los resultados del sistema de evaluación de resultados y

## Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>satisfacción de clientes.</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <p>Informe de resultados y satisfacción de clientes</p>
<p>1. Mejorar la herramienta Test de Potencialidad Exportadora y definir su aplicación, en el marco de las características de la población real/potencial correspondiente al componente 2 (Capacitación y asesoría para el desarrollo de capacidades exportadoras).</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u></p> <p>Diciembre 2010</p>	<p>El nuevo Test de Potencialidad Exportadora, es un instrumento para evaluar el potencial exportador de las empresas nacionales, de productos y servicios, que se denominen como clientes de la institución. Su objetivo es identificar fortalezas, debilidades y oportunidades en estas empresas, respecto de su potencial exportador, de tal modo que posibilite la aplicación en alguna de las líneas que para este efecto ha definido ProChile.</p> <p>La nueva versión consolida las diversas versiones que se han aplicado, eliminando preguntas redundantes y estandariza la ficha de información respecto de los clientes, todo lo anterior permite acortar el tiempo de toma del test.</p> <p>El Test de Potencialidad Exportadora será aplicado a los clientes nuevos que deseen utilizar herramientas de la plataforma de Atención y Apoyo Exportador de ProChile.</p> <p>Se adjunta test.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Diciembre 2010)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <p>-TEST EXPORTADOR - AÑO 2011-</p>
<p>2. Implementar las adecuaciones al sistema CRM (Customer Register Management) de manera que éste permita el registro de la información que se recopile a través del Test de Potencialidad.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u></p> <p>Junio 2011</p>	<p>El Test de Potencialidad Exportadora, es un instrumento para evaluar el potencial exportador de las empresas nacionales, de productos y servicios, que se denominen como clientes de la institución. Su objetivo es identificar, a través de una entrevista personal, fortalezas, debilidades y oportunidades en estas empresas, respecto de su potencial exportador, de tal modo que posibilite la aplicación en alguna de las líneas que para este efecto ha definido ProChile.</p> <p>La naturaleza del test hace necesario realizar una entrevista personal entre un funcionario ProChile, capacitado especialmente para ello, y el empresario representante de una empresa (cliente nuevo) que desee utilizar herramientas de la plataforma de Atención y Apoyo Exportador.</p> <p>Terminada la entrevista, el test íntegro se sube a la cuenta del nuevo cliente en el CRM. Con ello se cuenta en un único sistema con información actualizada del estado de las empresas en materia de potencialidad o</p>

**Cuadro 11**  
**Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas**

Compromiso	Cumplimiento
	<p>capacidad exportadora, lo que permitirá prestarles un mejor servicio identificando precisamente el que mejor le acompañe para su proceso exportador.</p> <p>Actualmente 50 empresas ya cuentan con el test en sus fichas de cuenta en CRM en formato pdf.</p> <p>En documento adjunto se muestra, como medio de verificación, la imagen en CRM de una empresa con el respectivo test.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Junio 2011)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <p>Imagen en CRM de empresa con su respectivo test</p>
<p>3. Desarrollar un piloto con la aplicación del CRM den el registro del test de potencialidad exportadora a las empresas de tres regiones, excluyendo la Región Metropolitana.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u></p> <p>Diciembre 2011</p>	<p>Se estableció como parte de los requisitos de acceso para las empresas interesadas en postular a los instrumentos del programa de formación exportadora: Coaching Exportador, Diplomado Presencial en Comercio Internacional y Herramientas de Pre-Internacionalización, la aplicación del test exportador en su dos modalidades: potencialidad y capacidad, el objetivo del requisito era identificar de acuerdo a los resultados obtenidos en el test, el programa e instrumento más adecuado al nivel de desarrollo de la empresa y en base a esto proporcionarle la orientación adecuada. Para los efectos del piloto se definió la medición de la aplicación del test a las regiones del: Maule, Puerto Montt y Magallanes, lo anterior en considerando el interés de las empresas de esas regiones para una integración como usuarios y clientes a corto plazo, colocando a disposición un trabajo directo de apoyo en su formación y consolidación como empresas exportadoras.</p> <p>Los resultados obtenidos por cada región se desglosan a continuación:</p> <p>Región del Maule: Total test aplicados en la región: 52.</p> <p>Puerto Montt: Total test aplicados en la región: 60.</p> <p>Magallanes: Total test aplicados en la región: 51.</p> <p><u>Observación:</u> El medio de verificación reportado no permite visualizar el registro del test de potencialidad exportadora en el CRM. Se observan únicamente datos básicos de identificación de la empresa.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <p>Medio de verificación: Listado de las empresas a las que se les aplico el</p>

**Cuadro 11**  
**Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas**

Compromiso	Cumplimiento
	test en el piloto; y pantallazo de una de las empresas y su test en el CRM
<p>4. Realizar un informe de seguimiento de las características exportadoras y su trayectoria de participación en el programa, de las empresas que formaron parte del piloto de aplicación del test de potencialidad exportadora.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u></p> <p>Diciembre 2011</p>	<p>Del total de 163 empresas con aplicación de test de potencialidad exportadora que formaron parte del piloto se observaron las siguientes características:</p> <p>Un total de 94 empresas estuvieron en condiciones de utilizar los instrumentos del programa de formación exportadora que les permitió desarrollar o fortalecer sus habilidades en el ámbito del comercio internacional.</p> <p>Un total de 35 empresas calificaron para participar del programa Coaching Exportador, instrumento de ProChile, que les permitió entrenarse en la acción, con foco en una experiencia real de negocio que pretende potenciar las habilidades de liderazgo y gestión de nuevos negocios de los participantes, y apoyarlos en la construcción de redes de apoyo para fortalecer su capacidad exportadora. Cabe destacar que las empresas que participaron de este programa, cursaron en forma complementaria el Diplomado en Comercio Internacional, el cual permitió entregar herramientas para la elaboración del plan de negocios exportador.</p> <p>De las empresas antes mencionadas, 89 utilizaron el instrumento de capacitación denominado "Diplomado en Comercio Internacional" realizado con la Universidad de Chile que les entregó conocimientos en materias de comercio internacional, con el objeto de incorporar y desarrollar nuevos exportadores y futuros líderes empresariales chilenos.</p> <p>Un total de 6 empresas de la muestra hicieron uso del programa de pre internacionalización cuyo objetivo fue el aprendizaje en mercados internacionales con actividades en terreno, que permitieron orientar a las empresas con potencial exportador respecto de las oportunidades disponibles en el mercado al que se visitó.</p> <p>Se adjunta medio de verificación con el listado de las empresas vinculadas al instrumento.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Diciembre 2011)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <p>Medio de verificación: Listado de las empresas vinculada al instrumento derivado, según las características antes mencionadas</p>
<p>1. Revisar indicadores definidos durante el proceso de evaluación, adecuarlos y/o definir nuevos indicadores.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u></p>	<p>Se adjunta revisión de indicadores.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Junio 2010)</p>

**Cuadro 11**  
**Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas**

Compromiso	Cumplimiento
<p>Junio 2010</p>	<p><u>Medios de Verificación:</u></p> <p>MML Fondo Tradicional y FPESA</p>
<p>2. Incorporar los indicadores de desempeño que sean pertinentes en el Sistema de Información de Gestión (SIG) institucional.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u></p> <p>Junio 2011</p>	<p>Para la Dirección de Promoción de Exportaciones, es pertinente incluir los siguientes indicadores de resultado de la MML del Programa al SIG institucional:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participación de los nuevos productos exportados a cada país año t por clientes año t-1 sobre el total de productos exportados a cada país año t por clientes año t-1</li> <li>2. Porcentaje clientes FT que encuentran satisfactorios los servicios/productos entregados año t</li> <li>3. Porcentaje clientes FPESA que encuentran satisfactorios los servicios/productos entregados año t</li> </ol> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Junio 2011)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <p>SIG ProChile</p>
<p>3. Cuantificar aquellos indicadores de la Matriz de Marco Lógico que sean factibles de medir.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u></p> <p>Diciembre 2011</p>	<p>Se adjunta reporte con la medición de los indicadores.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Diciembre 2011)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <p>Cuantificación indicadores MML</p>
<p>4. Generar Reportes a nivel nacional, con información disponible, desagregada de clientes por líneas de trabajo, incluyendo información relevante para la gestión.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u></p> <p>Diciembre 2011</p>	<p>Se adjuntan dos archivos como medios de verificación que dan cuenta de los reportes que se obtienen del sistema de registro de actividades de ProChile.</p> <p>El archivo "Informe 2010 Clientes ProChile" es un reporte que se elabora anualmente con la información disponible de los clientes, identificando su calidad de exportador o no, de usuario de proyecto, identificando su región de pertenencia, entre otras características; y el segundo archivo es una imagen del listado de reportes que entrega el sistema de registro de actividades de ProChile, con ellos se puede obtener información específica por cada clientes registrado.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Diciembre 2011)</p>

**Cuadro 11**  
**Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas**

Compromiso	Cumplimiento
	<p><u>Medios de Verificación:</u></p> <p>Informe 2010 Clientes ProChile</p> <p>Imagen reportes</p>
<p>5. Generar reportes a nivel nacional, con información disponible, desagregada de los gastos del programa detallando gastos de producción y administración.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u></p> <p>Diciembre 2011</p>	<p>Se adjunta reporte que incluye información que es utilizada para la gestión institucional del programa, el que se obtiene del sistema de control y gestión presupuestaria.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Diciembre 2011)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <p>Gastos producción y administración</p>

## Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2011

(Programa de Mejoramiento de la Gestión, Metas de Eficiencia Institucional u otro)

### I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	PARTIDA	06
SERVICIO	DIRECCION GENERAL DE RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES	CAPÍTULO	02

### II. FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de				Prioridad	Ponderador	% del ponderador obtenido	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance							
			I	II	III	IV				
Marco Básico	Calidad de Atención a Usuarios	Gobierno Electrónico - Tecnologías de Información				O	Alta	15.00%		✓
		Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana				O	Menor	10.00%		✓
		Sistema Seguridad de la Información			O		Mediana	14.00%		✓
	Planificación / Control de Gestión	Descentralización	O				Menor	5.00%		✓
		Equidad de Género	O				Menor	6.00%		✓
		Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O				Alta	50.00%		100
Porcentaje Total de Cumplimiento :							100.00%			

## Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2011				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo <sup>72</sup>	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>73</sup>	Incremento por Desempeño Colectivo <sup>74</sup>
Dirección General	26	4	100%	8%
Dirección Asuntos Económicos Biltaterales	52	4	100%	8%
Dirección Asuntos Económicos Multilaterales	18	4	100%	8%
Subdirección Internacional	24	3	100%	8%
Subdirección Nacional	89	3	100%	8%
Subdirección de Desarrollo	16	3	100%	8%
Subdirección de Información y Marketing	25	3	100%	8%
Departamento Jurídico	12	3	100%	8%
Portal de Servicios Etapa 2	46	3	100%	8%
Optimización de procesos administrativo en RR.HH	15	3	100%	8%
Optimización del Sistema Presupuestario Financiero Contable de DIRECON	28	3	100%	8%

72 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2011.

73 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

74 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

## **Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional**

### **BOLETÍN: N° 6106-10**

Descripción: Modifica diversos cuerpos legales con el objeto de modernizar el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Objetivo: Proyecto de ley que introduce modificaciones a los Estatutos Orgánicos y del Personal, tanto del Ministerio de Relaciones Exteriores como de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales; al Decreto con Fuerza de Ley N° 75, de 1990, de la misma Secretaría de Estado; al artículo 21 de la ley N° 18.989 sobre la Agencia de Cooperación Internacional de Chile; al artículo 10 de la ley N° 18.340 que fija el Arancel Consular de Chile, y al artículo 49 de la ley N° 16.618, de Menores. Las reformas que se proponen están dirigidas básicamente a modificaciones vinculadas a la profesionalización de la carrera diplomática y a la estructura orgánica del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, creando asimismo la Subsecretaría de Comercio Exterior.

Fecha de ingreso: 30 de Septiembre de 2008

Estado de tramitación: Senado, Segundo trámite constitucional, Comisión de Relaciones Exteriores: con fecha 09/03/2010 Cuenta del Mensaje 1933-357 que retira la urgencia Suma.

Beneficiarios directos: No aplica.

### **BOLETÍN: N°7227-10**

Descripción: Acuerdo sobre Servicios Aéreos entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República Federativa del Brasil, suscrito en Sao Paulo, el 30 de julio de 2009.

Objetivo: Incentivar los acuerdos de transportes y los servicios aéreos entre ambos países.

Fecha de ingreso: 6 de octubre de 2010

Estados de tramitación: Aprobado.

### **BOLETÍN: N°7228-10**

Descripción: Acuerdo sobre Servicios Aéreos entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República Dominicana, suscrito en Santiago, el 3 de abril de 2009.

Objetivo: Incentivar los acuerdos de transportes y los servicios aéreos entre ambos países.

Fecha de ingreso: 6 de octubre de 2010

Estados de tramitación: Aprobado.

**BOLETÍN: N° 8037-10**

Descripción: Acuerdo que aprueba el Protocolo Bilateral entre la República de Chile y la República de Nicaragua al Tratado de Libre Comercio entre Chile y Centroamérica y sus Anexos, suscrito en Managua el 22 de febrero de 2011.

Objetivo: Establecer una zona de libre comercio entre Chile y Nicaragua, sobre la base del Tratado suscrito entre nuestro país con los países de Centroamérica.

Fecha de ingreso: 15 de noviembre de 2011.

Estado de tramitación: Senado, Segundo trámite constitucional. Con fecha 17 de abril de 2012, cuenta del Mensaje 61-360 que hace presente la urgencia Simple.

**BOLETÍN: N°7884-10**

Descripción: Acuerdo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos sobre Servicios Aéreos.

Objetivo: Incentivar los acuerdos de transportes y los servicios aéreos entre ambos países.

Fecha de ingreso: 30 de agosto de 2011.

Estado de tramitación: Aprobado, 4 de abril de 2012.

**BOLETÍN: N°7885-10**

Descripción: Acuerdo en materia de Servicios Aéreos entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno del Estado de Kuwait y su Anexo.

Objetivo: Incentivar los acuerdos de transportes y los servicios aéreos entre ambos países.

Fecha de ingreso: 30 de agosto de 2011.

Estado de tramitación: Aprobado, 4 de abril de 2012.

**BOLETÍN: N°7919-10**

Descripción: Aprueba el Acuerdo de Servicios Aéreos entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República Popular China, suscrito en Singapur el 13 de noviembre de 2009.

Objetivo: Incentivar los acuerdos de transportes y los servicios aéreos entre ambos países.

Fecha de ingreso: 8 de septiembre de 2011.

Estado de tramitación: Aprobado, 4 de abril de 2012.

**BOLETÍN: N°7920-10**

Descripción: Aprueba el Acuerdo de Servicios Aéreos entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República Popular China, suscrito en Singapur el 13 de noviembre de 2009.

Objetivo: Incentivar los acuerdos de transportes y los servicios aéreos entre ambos países.

Fecha de ingreso: 8 de septiembre de 2011.

Estado de tramitación: Aprobado, 4 de abril de 2012.

**BOLETÍN: N°7830-10**

Descripción: Aprueba el Acuerdo de Libre Comercio entre la República de Chile y Malasia, suscrito en Yokohama,

Objetivo: Establece una zona de libre comercio entre Chile y Malasia, en materia de comercio de mercancías.

Fecha de ingreso: 1º de agosto de 2011.

Estado de tramitación: Aprobado, 13 de diciembre de 2011.